

Universidad Nacional
EXP-UNC: 1291012008 de

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas nro. 596108; atento lo informado por la Subcomisión del Consejo Asesor de Posgrado a fs. 146 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 147; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución nro. 596108 y, en consecuencia, dejar sin efecto de la Resolución Rectoral nro. 1431101 aprobada por el H. Consejo Superior en sesión de fecha 19 de febrero de 2002, la parte referida al programa de Medicina del Trabajo.

ARTÍCULO 2.- Aprobar las modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo obrante a fs. 661127, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.**

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

40

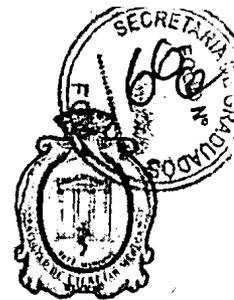
1 de
c/u



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Córdoba, 08 Octubre de 2008.

Exp. 0012910/2008

VISTO:

Las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo que se dicta en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, presentado por el Sr. Prof. Dr. Pedro León Saracho Cornet,

CONSIDERANDO:

- Que el Programa fue aprobado por RHCD N° 1184/93 (que abarca Alergia e Inmunología, Anestesiología, Cardiología, Medicina del Trabajo, Neonatología, Oncología Clínica, Psiquiatría, Reumatología y Terapia Intensiva) y RHCS N° 1431/01 (que abarca Alergia e Inmunología, Anestesiología, Cardiología, Medicina del Trabajo, Neonatología, Oncología Clínica, Psiquiatría, Reumatología, Terapia Intensiva y Tocoginecología);
- La necesidad de realizar modificaciones del Plan de Estudios de acuerdo a las necesidades y pautas actuales de la Medicina del Trabajo y de las consideraciones realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria;
- La aprobación de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza en sesión del día 02 de Octubre de 2008.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

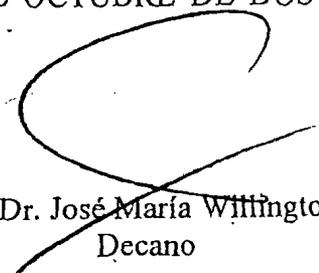
- Art.1º) Dejar sin efecto de la RHCD 1184/93 la parte referida a la aprobación del Programa de la Carrera Especialización en Medicina del Trabajo.
- Art.2º) Aprobar las Modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de **Especialización en MEDICINA DEL TRABAJO** que a fojas 61 se adjunta a la presente.
- Art.3º) Protocolizar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación.
- Art.4º) Protocolizar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para que, deje sin efecto de la RHCS N° 1431/01, la parte referida al programa de MEDICINA DEL TRABAJO.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.



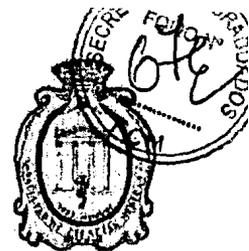

Prof. Dr. Juan Carlos Estario
Secretario Técnico




Prof. Dr. José María Willington
Decano



Universidad Nacional, de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



MEDICINA DEL TRABAJO

TITULO UNIVERSITARIO

DE ESPECIALISTA


Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARIO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

596



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



FUNDAMENTACIÓN

La preocupación por las condiciones de salud en los ámbitos de trabajo es una realidad desde la modernidad que involucra a diferentes ciencias e instituciones. La protección de los trabajadores, sus problemas de salud, las enfermedades y los daños derivados de su actividad laboral; constituyen una de las principales tareas asignadas a la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.).

Desde sus primeros momentos, la O.I.T. ha estado comprometida con la Prevención de Riesgos Laborales y, muy especialmente, con la mejora de las condiciones de trabajo. Junto a este organismo, la Organización Mundial de la Salud a definido a la Medicina del Trabajo como: "La Especialidad médica que, actuando aislada o comunitariamente, estudia los medios preventivos para conseguir el más alto grado de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores, en relación a: sus capacidades, las características y riesgos de su trabajo, el ambiente laboral y la influencia del entorno material y psico-social".

El campo de estudio e intervención de la Especialidad está relacionado con el diagnóstico, tratamiento, adaptación, rehabilitación y calificación de la patología producida o condicionada "por" el trabajo, tanto como con la promoción de la salud en ámbitos laborales.

El estudio en la Especialidad abarca la noción de **salud/enfermedad** en contextos sociales, laborales y **jurídicos** relacionados con la persona humana del trabajador. Los fundamentos de la carrera se orientan por un axioma insustituible: la protección de la vida, la salud y la integridad psicofísica de los trabajadores, En torno a este principio se trata de adaptar el trabajo al hombre, con visión preventiva; sin perjuicio de las prestaciones asistenciales a las enfermedades y de las emergencias médicas presentadas durante el horario de trabajo. La relación e intercambio con entidades educacionales y **científicas**, como así también la **difusión y publicación** de los resultados de la labor docente desarrollada con los cursantes, son los propósitos sobre los que se destinará especial dedicación dada la naturaleza y principios del campo disciplinar; siendo, a su vez expresión de la vinculación entre los estudios universitarios y la comunidad. En consecuencia, la carrera de Especialización en Medicina del trabajo, busca generar desde el estudio y la investigación, suficientes aportes para la promoción de la salud tendientes a lograr una educación sanitaria imprescindible para preservar la salud del trabajador y elevar por ende, su calidad de vida e integración social.

Desde 1993 la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a través de la Cátedra de Medicina Legal viene implementando el desarrollo de la Especialidad en forma ininterrumpida, con la formación de **innumerables** profesionales, siendo la única formadora de Médicos Especialistas en Medicina del Trabajo en la Provincia de Córdoba.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



MEIAS ACADÉMICAS:

El desarrollo de la Carrera de Medicina del Trabajo, se orienta sobre las siguientes metas académicas que se esperan los cursantes logren durante su formación. Las metas académicas de la carrera se expresan como logros progresivos de los conocimientos, habilidades y técnicas inherentes a su ejercicio profesional posterior; por lo tanto, se expresan en objetivos de cada asignatura de enseñanza del Plan de Estudios. A saber:

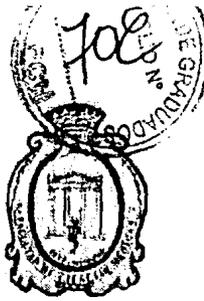
- Contextualizar históricamente la definición del trabajo desde enfoques socio-culturales y doctrinarios.
- Definir el campo laboral como ambiente, a partir de las variables ambientales: físico-químicas y relaciones que definen las condiciones de trabajo en las cuales se desenvuelven los empleados.
- Evaluar los factores de riesgo laboral que pueden afectar a la salud humana como consecuencia de las condiciones de trabajo.
Analizar el fundamento bioenergético, fisiológico y metabólico del desenvolvimiento músculo-esquelético del trabajador.
- Diagnosticar las patologías derivadas del trabajo en sus tres grandes vertientes: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Interpretar desde los aportes de la psicología laboral los estados de salud/enfermedad del trabajador en su dimensión intelectual y emocional, para evaluar integralmente su desempeño.
- Diseñar medidas para intervenir en las condiciones y patologías laborales a los fines de re-establecer los vínculos entre los trabajadores y su desempeño.
- Discriminar a partir de la evaluación del paciente y sus signos de patología laboral, el grado de incapacidad manifiesta o potencial en sus funciones y estado de salud.
- Diseñar medidas preventivas de las patologías derivadas del empleo y las condiciones en las cuales se desarrolla.
- Rehabilitar al empleado enfermo de acuerdo a las patologías laborales que presente.
- Efectuar pericias para valorar las patologías derivadas del entorno laboral y sus consecuencias como las incapacidades.
Fundamentar en el análisis de distintos casos, el cumplimiento de las relaciones laborales en base al Derecho.
- Desarrollar estrategias de promoción de la salud laboral, la organización y gestión de los espacios de trabajo.
- Reflexionar sobre los fundamentos éticos del ejercicio profesional.
- Diseñar acciones de prevención para distintos tipos de enfermedades laborales adecuadas a las condiciones y factores que, de acuerdo a la especificidad del ámbito laboral, influyen en la salud de los trabajadores.
- Investigar los aspectos de salud-enfermedad consecuentes con el desempeño en el medio laboral de los trabajadores, desde la metodología científica.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



PERFIL DEL EGRESADO

El Especialista en Medicina del Trabajo está capacitado para desarrollar su actividad profesional en las tareas de:

- **Diagnóstico de las enfermedades surgidas a partir del trabajo:** valorando sus signos y síntomas así como los niveles de riesgo para la manutención de la salud de los trabajadores.
- **Tratar las patologías derivadas del trabajo:** rehabilitando al enfermo en sus funciones de acuerdo al grado de incapacidad, para reinsertarse en el campo laboral.
- **Realizar pericias:** para evaluar el grado de afección que las funciones y condiciones de trabajo producen para quienes lo realizan, desde fundamentos legales.
- **Prevenir y proniover la salud laboral:** con estrategias adecuadas al ámbito de trabajo.
- **Desarrollar los conocimientos científicos:** de acuerdo a los marcos teóricos propios al campo de estudio de la Medicina Laboral y la metodología de investigación.
- **Analizar desde los fundamentos deontológicos:** el compromiso ético que implica el ejercicio de la especialidad en cada acto de reconocimiento médico.

ALCANCE DEL TITULO

El egresado de la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo podrá desempeñar las tareas acordes a su perfil de egresado en: ámbitos asistenciales y laborales de gestión pública o privada; ya sea en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de trabajadores con patologías laborales, como en el asesoramiento vinculado a la prevención y promoción de la salud en el siguiente detalle de campos de intervención específica:

- Servicios de prevención de Riesgos Laborales en sus distintas acepciones, especialmente en sus ámbitos de Trabajo.
- Centros Sanitarios / Servicios / Unidades / Institutos de Salud Laboral de las Administraciones Públicas y de otras entidades con competencias en la materia que realicen funciones de Epidemiología, Prevención y Promoción de la Salud Laboral.
- Investigación y capacitación en Medicina del Trabajo y Salud de los trabajadores.
- Servicios médicos/unidades específicamente relacionados con el medio laboral concreto.
- Equipos de Valoración de Incapacidades (E.V.I)
- Unidades de gestión de la incapacidad laboral.
- Servicios de Salud Medioambiental.

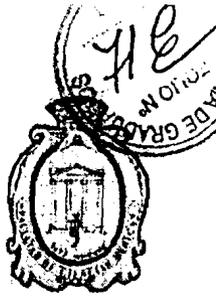
Asimismo, el egresado está facultado para desarrollar investigaciones en el propio campo de la Medicina Laboral, sea de manera exclusiva o interdisciplinaria.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



REQUISITOS DE INGRESO.

Para ingresar y ser admitido como alumno de la Especialidad en Cirugía Cardíaca, el alumno debe satisfacer las siguientes exigencias que a continuación se detallan, conforme al Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista de la Secretaría de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba:

- Poseer Título habilitante de Médico expedido por Universidad Argentina reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación o extranjera (de países que tengan convenio con la República Argentina)
- Poseer matrícula profesional.
- Certificado de no tener sanciones éticas ni sanciones universitarias expedido por el organismo de control ético correspondiente y de la universidad de origen, respectivamente.
- Poseer seguros de mala praxis y de accidentes de trabajo al día.
- Certificado de vacunas antitetánicas, Hepatitis B, certificado de buena salud, y/o las que en el futuro solicitare la SGCS.
- Formación básica no menor a un año de duración en Clínica Médica en un Centro Formador de la especialidad troncal o afín
- Se efectuará un examen escrito en base a 100 preguntas de opciones múltiples que será preparado en la Especialidad de Clínica Médica.
- Se prevé una entrevista personal. Ésta estará a cargo de la SGCS y de los Centros Formadores. Los integrantes del Jurado calificarán individualmente y consensuarán la nota en el mismo acto. El máximo de puntaje no puede superar el 20% del total obtenido con la suma del puntaje del examen y promedio general de la carrera.
- Carpeta de Antecedentes: se tendrá en cuenta como único ítem el promedio general.
- Puntaje Final: surgirá de sumar la nota del examen escrito con el promedio general de la carrera y de la entrevista personal.

Se confeccionará un orden de mérito sobre la base del cual se cubrirán el número de plazas disponibles acordadas para cada año lectivo entre la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y el Director de cada Centro Formador.

Durante el cursado de la carrera, a los fines de mantener la regularidad, los alumnos deberán cumplimentar con el 80% de las actividades teóricas y prácticas. Se incluyen dentro de estas últimas las de tipo asistencial en el Centro formador. Asimismo, el cursante deberá cumplimentar con las instancias de evaluación parcial del proceso de aprendizaje y final del dictado de cada asignatura.


Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARIO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

596



720

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La duración de la Carrera es de **tres años**, al final de los cuales el Médico deberá haber adquirido los conocimientos teóricos – prácticos inherentes a la Medicina aplicada al Trabajo, según se expresa en las metas y perfil del egresado. Tal como se explicita a continuación, en la organización del plan de estudios, se han considerado para la organización de la carrera, los siguientes aspectos:

- A) La naturaleza interdisciplinaria del Campo de la Especialidad: selección y organización de los contenidos de las asignaturas.
 - B) Las asignaturas del Plan de estudios.
 - C) La enseñanza y aprendizaje de los contenidos prácticos.
- A) **La naturaleza interdisciplinaria del Campo de la Especialidad: selección y organización de los contenidos de las asignaturas.**

Los temas centrales de la curricula involucran el estudio del hombre sano, el trabajo, las afecciones en su ámbito socio – laboral, las formas de prevención y rehabilitación de las patologías generadas en el empleo., Estos temas que definen el campo de la Especialización, son de naturaleza teórica y práctica. La enseñanza de los mismos se desarrolla a través de **asignatura**. Las asignaturas incluyen los aspectos filosóficos, legales, biopsicosociales y el análisis del contexto laboral con sus variables infraestructurales y de tecnología aplicada al trabajo. Por este sentido la organización de la curricula relaciona, **sobre el eje epistemológico de las ciencias médicas**, otros conocimientos procedentes de otros campos científicos. Desde esta integración, se desprende que a través de los saberes teóricos y habilidades transmitidos durante la carrera, los alumnos podrán acceder a un tratamiento de naturaleza **“interdisciplinaria”** del objeto de conocimiento de la especialidad; a saber: el vínculo: salud-trabajo-enfermedad-rehabilitación; siendo la Medicina, el eje sobre el cual se articulan otros campos científicos, tanto en sus aspectos teóricos como metodológicos.

De esta manera, la lógica interdisciplinaria del Plan de Estudios de la Especialidad en Medicina del Trabajo en cada asignatura, se define entre los siguientes ejes de **estudio y prácticas** que se van abordando de manera espiralada, durante el cursado con niveles de menor a mayor complejidad:

- ⇒ Las **enfermedades** laborales, sus condiciones de manifestación, tratamiento, rehabilitación y prevención.
- ⇒ Los conocimientos **médicos, filosóficos**, sociales y legales para abordar el paciente y su contexto de trabajo.

Sobre estos ejes la selección y organización de los contenidos en las asignaturas se distribuyen en los años de estudios con niveles de profundización creciente.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas,

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



B) Las asignaturas del Plan de estudios.

La *asignatura* se considera una unidad básica del Plan de Estudios que integra a través de su programa, la formación teórica y práctica de la curricula de formación.

La asignatura expresa, en cada año de cursado, la lógica de abordaje de los fundamentos o prácticas propias de la Medicina del Trabajo. A través de las asignaturas, los cursantes accederán a los conocimientos de la *Medicina aplicada* al Campo de la Especialidad: el trabajo (por ejemplo: fisiología, patología, oftalmología, dermatología del empleado entre otros, como se detalla más abajo). Concomitadamente, otras asignaturas permiten fundamentar el conocimiento de las patologías de origen laboral a través de las *ciencias fisico-químicas, sociales-humanas y la tecnología*: desde filosofía, historia, ergonomía, psicología, sociología y otras disciplinas afines.

En el cursado de cada asignatura en particular, los alumnos aprenderán tanto los aspectos vinculados a la formación *teórica* como a la práctica siendo, el aprendizaje de las actitudes propias del desempeño *profesional* del Especialista en Medicina del trabajo, un logro progresivo supervisado y orientado de manera continuada a lo largo de los tres años de estudio por parte de cada uno de los Docentes formadores.

A continuación se *presentan* las asignaturas por año de cursado, demostrando la lógica interdisciplinaria desde la cual ha sido definida según se detalló anteriormente -las patologías laborales, las variables materiales/infraestructurales y las de naturalezas filosóficas - legales y psico-sociales- que se presentan como unidades básicas constitutivas del Plan de Estudios en sus asignaturas:

ASIGNATURAS DE PRIMERA AÑO:

- Filosofía, Historia y Bases Nacionales de la Medicina del Trabajo
- Patología del Trabajo I
- Patología del Trabajo II
- Fisiología del Trabajo I
- Fisiología del Trabajo II
- Tecnología y Química industrial
- Psicología Laboral
- Deontología del Médico del Trabajo
- Oftalmología Laboral
- Otorrinolaringología Laboral

ASIGNATURAS DE SEGUNDO AÑO:

- Patología del Trabajo Rural
- Seguridad y Organización en el Trabajo
- Higiene Laboral
- Dermatología Laboral
- Nutrición y Trabajo
- M Ergonomía
- Psiquiatría Laboral



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas'

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



- Sociología Laboral
- Medicina del Deporte.
- Traumatología Laboral

ASIGNATURAS DE TERCER AÑO:

- Rehabilitación y Reinserción Laboral
- Derecho del Trabajo
- Derecho Provisional y Seguridad Social
- Medicina Legal del Trabajo
- Toxicología Industrial

C) La enseñanza y aprendizaje de los contenidos prácticos.

A partir del estudio del programa teórico de cada asignatura, los alumnos aprenderán las prácticas propias del desempeño en la Especialidad. La metodología privilegiada para su estudio será el análisis de "casos", los cuales pueden ser:

- Tomados en trabajos de "campo" en industrias completas, empresas o fábricas.
- Pacientes que asistan al centro asistencia, con patologías manifiestas producidas por su desempeño laboral.
- Procedentes del estudio bibliográfico con referentes empíricos concretos.

El *estudio de casos* -en ambientes laborales, la asistencia a pacientes o a través del estudio de la *bibliografía*-, permite la articulación entre lo teórico y lo práctico considerando la realidad empírica como un "problema a abordar", a partir de sus indicadores específicamente situados en un contexto laboral.

El estudio de casos como metodología de enseñanza y aprendizaje, implica en el "campo o el paciente tomados como objeto de estudio", la aplicación de las siguientes estrategias:

- Lectura y estudio de antecedentes bibliográficos considerando la situación desde campos afines al objeto de estudio a partir de las clases teóricas y el aprendizaje independiente del cursante.
- La discusión científica de interpretaciones, opiniones, impresiones y juicios en el análisis personal del objeto de estudio, dando referencia de la explicación sostenida a partir de los elementos descriptivos principales del paciente en su contexto de trabajo y del marco teórico propio de la Especialidad.
- La búsqueda del sentido que tienen los datos en el caso estudiado a partir del diagnóstico convergente del equipo de Cursantes-Formadores, sobre la situación laboral, eliminando los juicios e hipótesis interpretativas que carezcan de sustento teórico y empírico.
- La formulación de conceptos teóricos para el diagnóstico y los procedimientos operativos -prácticas profesionales de la Especialidad- que se derivan del análisis del caso estudiado, tanto a nivel de pericia, tratamiento o rehabilitación del paciente.

La práctica en la Especialidad se enseña y aprende a través de *actividades teórico-prácticas*. El trabajo de campo entre ellas, resulta fundamental.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Los trabajos de campo se realizarán en fábricas de procesos productivos complejos, quedando especificado el vínculo entre los cursantes, la institución receptora y la Facultad de Ciencias Médicas – Secretaría de Graduados-, mediante convenios específicos. En ellas, los cursantes realizarán las siguientes actividades que se sustentan en la metodología de enseñanza de los contenidos prácticos de la Especialidad:

- Charlas informativas de conocimiento de la actividad fabril en su especificidad.
- Análisis de campos laborales a partir de sus indicadores de ambiente y su incidencia en la salud de los trabajadores de distintas áreas y funciones.
- Diagnóstico de los indicadores de riesgo laboral a partir de la valoración de los distintos indicadores ambientales y psicológicos y su comparación con la legislación vigente.
- Exploración sobre los grados de aptitud e ineptitud para el desempeño de las tareas.
- Estudios de informes tecnológicos, higiénicos y clínicos laborales.
- Visita al Servicio Médico donde se realizan actividades de campo tales como: lectura de informes anuales, prevenciones de riesgo de trabajo y funcionamiento del Servicio médico en su integridad.
- Reuniones bibliográficas y discusión.
- Estudio de causas laborales de la Justicia Ordinaria y Juntas Médicas en los ámbitos públicos y judiciales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Las instancias de evaluación permanentes serán las siguientes en el cursado de cada una de las asignaturas del plan de estudios:

- **Evaluaciones parciales:** Serán periódicas, teóricas (orales y / o escritas –mediante trabajos científicos) y prácticas. En ellas el cursante deberá demostrar conocimiento teórico fundado de los "casos analizados", a través de situaciones concretas de diagnóstico, tratamiento e intervención sobre pacientes con cardiopatías.
- **Evaluaciones finales:** de cada una de las asignaturas correspondientes a los años de duración de la carrera. Podrán ser teóricas o prácticas y su aprobación, le permitirá al alumno avanzar en la carrera.

En estas instancias el alumno deberá demostrar:

- Adecuación del vocabulario para explicar los pacientes y las patologías tomadas como "casos" en su contexto.
- Pertinencia de los marcos teóricos científicos utilizados para explicar la patología laboral desde referentes interdisciplinarios.
- Conocimiento teórico de la patología abordada en los aspectos referentes a la casuística manifestada, los métodos específicos y complementarios de diagnóstico y pericia, la explicación y formas de intervención hipotetizadas o manifiestas en el tratamiento sobre del trabajador.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



- Adecuación de las actitudes en la relación médico-paciente, tornado como caso propio de un contexto laboral específico.

Como cierre del cursado de la Especialización en Medicina del Trabajo, los cursantes deberán elaborar un *Trabajo Científico* respetando los siguientes requisitos formales para su presentación:

- Se elaborará como único autor.
- Debe estar escrito conforme a las normas de redacción científica en el campo de la Medicina.
- Deberá basarse en el estudio de campo: el trabajo como contexto y los empleados.
- Estar fundamentados en antecedentes de reconocida raigambre en la bibliografía científica de nivel nacional e internacional sobre la Especialidad.

- **Examen final:**

Se realizará al finalizar el último año.

- Evaluará el cumplimiento de los objetivos específicos.
- Serán teóricas escritas y prácticas, con una modalidad similar a la utilizada para los exámenes para optar al título de especialista.
- La evaluación del trabajo científico del cual será único autor, es parte de la evaluación final. Se receptorá durante el último mes del último año de capacitación.


Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARDO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

596



PLAN DE ESTUDIOS.

PRIMER AÑO

Filosofía, Historia y Bases Nacionales de la Medicina del Trabajo

OBJETIVOS:

- Contextualizar las Especialidad a largo de la historia.
- Fundamentar desde las doctrinas socio-económicas las concepciones de trabajo en relación con la persona del trabajador.
- Diferenciar distintos tipos de trabajo a partir de una escala de clasificación de tareas y funciones.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: LA ERA DE LA HERRAMIENTA:

LA ESCLAVITUD: Origen, régimen romano, costumbre, tareas desarrolladas por los mismos, manumisión, decadencia.

LA SERVIDUMBRE: Importancia. Diversos regímenes.

EL TRABAJO AGRÍCOLA: El arrendamiento, la aparcería. Los jornaleros. LA PEQUEÑA PROPIEDAD.

UNIDAD N° 2: EL TRABAJADOR LIBRE. LAS ASOCIACIONES OBRERAS O COLEGIO DE ARTESANOS. LAS CORPORACIONES: origen de las primeras y organización. El aprendiz, el oficial y el maestrazgo. Los guardianes y jurados. La reglamentación del trabajo. El trabajo y las mujeres.

UNIDAD N° 3: EVOLUCIÓN DE LAS CORPORACIONES. El poder real. El régimen corporativo. El edicto de 1581 en Francia y los de 1597-y 1673. El debilitamiento de las corporaciones y la vuelta al atajo libre. --

UNIDAD N° 4: ANÁLISIS SOCIO-ECONOMICO' DE LA CONDICION DE LOS TRABAJADORES' EN LA ERA DE LA HERRAMIENTA: Condición del campesino, de los obreros. La disminución de los salarios: sus causas.

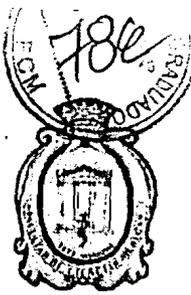
RELACIONES ENTRE EL TRABAJO Y EL CAPITAL: aparición de las clases sociales. Primeros movimientos obreros. Actitud del estado.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 5: LA ERA DE LA MÁQUINA. Consideraciones generales. EL COMERCIO Y EL INTERCAMBIO INTERNACIONAL. El mercantilismo y el liberalismo. La concentración industrial. El antagonismo de fuerzas.

UNIDAD N° 6: EL TRABAJO MODERNO: Condiciones, LA MANUFACTURA: Características, condiciones y estructura. EL MAQUINISMO: Origen, la racionalización del trabajo.

UNIDAD N° 7: RELACIONES ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX. Situación en Francia: La ley de Chapelier. Las primeras agitaciones obreras de 1830 y 1831 (Lyon). La revolución de 1848. El movimiento sindical en el siglo XIX. La primera asociación obrera internacional.

UNIDAD N° 8: ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO DESDE FINES DEL SIGLO XIX A LA ACTUALIDAD. En FRANCIA: Las bolsas de trabajo. Las federaciones nacionales. La carta de AMIENS. La guerra 1914-1918. Los sindicatos cristianos. En INGLATERRA: Las asociaciones obreras (Unión). Los Trade - Unions y el laborismo. Los convenios colectivos. Los comités de arbitraje y de producción. En ALEMANIA: los primeros sindicatos, evolución. En RUSIA: Los sindicatos, los salarios y las condiciones de trabajo. LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

UNIDAD N° 9: PRINCIPALES DOCTRINAS SOCIO-ECONÓMICAS: consideraciones generales. El socialismo utópico. El socialismo científico. El materialismo histórico. El socialismo reformista.

UNIDAD N° 10: LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: LEON XIII y la encíclica RERUM NOVARUM: ubicación en el tiempo, análisis y exposición del problema.

UNIDAD N° 11: EL TRABAJO EN AMÉRICA Y ARGENTINA. Régimen Azteca. El Incanato. La encomienda. La mita. El Yanaconazgo. Las reducciones jesuíticas.

UNIDAD N° 12: PRINCIPIO FILOSÓFICO DE APLICACIÓN EN MEDICINA DEL TRABAJO. Filosofía del Código Civil Argentino. De la Ley 9688 (1915) Doctrinas posteriores. Ley 24.557.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas con lectura y estudio bibliográfico. Elaboración de líneas de tiempo y exposición a cargo de los cursantes sobre los antecedentes históricos y la actualidad de la Especialidad. Elaboración de resúmenes y síntesis.

Lectura comentada de documentos legales que rigen la situación laboral.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluaciones objetivas de opción múltiple sobre hechos e hitos que se consideran antecedentes de la Especialidad. Trabajo Final integrador de tipo monográfico donde se cuidará: la claridad del marco conceptual, el desarrollo histórico de las concepciones



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



laborales, la claridad y precisión en las expresiones, tanto como la correcta cita de fuentes documentales e históricas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bergel, S. Díaz, A. Biotecnología y sociedades. Buenos Aires. Argentina. Editorial Ciudad Argentina. 2005.
- Berk, H. La era tecnológica. Buenos Aires. Argentina. Editorial la Aurora. 1972.
- Caturelli, A. Metafísica del trabajo. Bs. As. Editorial Huemul. 1982.
 - Ferrater Mora, J. Diccionario de filosofía abreviado. Bs. As. Argentina. Editorial Sudamericana. 2006.
- González Bedoya, J. Curso de Ética. Barcelona España. Editorial Mitre. 1987.
- León XIII FERUM Novarum Encicla sobre cuestiones obreras. Bs. As. Argentina Ediciones Paulina. 2005.
- Mainetti, JA. Historia y Filosofía Médica. Buenos Aires Argentina. Editorial Quirós. 1980.
- Organización Internacional del Trabajo. Enciclopedia de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo. 3º Volumen. 1974.

Patología del Trabajo I

OBJETIVOS:

- Conceptualizar patología laboral.
- Definir distintas patologías del trabajo, explicando sus síntomas y signos a partir de las condiciones en las cuales se desempeña un empleado.
- Explicar las monopatías, termopatías, baropatías y enfermedades posturales, en varones y mujeres.
- Emplear las historias clínicas de los pacientes como fuentes para el estudio de casos.
- Realizar análisis de las condiciones de trabajo atendiendo a factores como la temperatura, las posturas y los efectos de las radiaciones.

CONTENIDOS:


Prof. Dr. JUAN CARLOS OSTARIO
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

596



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 1: CONCEPTO DE PATOLOGÍA DEL TRABAJO. El trabajo como factor morbigeno. Enfermedad profesional y enfermedad del trabajo. Historia clínica del trabajador.

UNIDAD N° 2: MOTOPATÍAS: calambre? profesionales, mogigrafía. Enfermedad de Quervain. Enfermedades de los martillos neumáticos. Enfermedades por trepidaciones y sacudidas.

UNIDAD N° 3: IMPROPIA ILUMINACIÓN Y RADIACIONES IONIZANTES. Nistagme de los mineros, cataratas de los obreros de fuego. Radiaciones ionizantes: naturaleza, fuentes, toxicidad, patología sistemática, prevención y tratamiento.

UNIDAD N° 4: TERMOPATÍA. Exposición laboral al calor: aguda (golpe de calor) y crónica; calambres por calor. CRIOPATÍAS. Congelaciones. Pie de inmersión. Higropatías.

UNIDAD N° 5: BAROPATÍAS. Por baja presión atmosférica, mal de montañas. Mal de los aviadores. Alta presión atmosférica: patología de los cajonistas y buzos.

UNIDAD N° 6: PATOLOGÍA PROFESIONAL POR ESFUERZOS. Hernia abdominal. Lumbagos y ciatalgias de etiología no traumática.

UNIDAD N° 7: ENFERMEDADES POR POSICIÓN. Varices: etología, patogenia, clasificación; incapacidades sobrenientos.

UNIDAD N° 8: TUMORES PROFESIONALES: Concepto general y principales factores encogenéticos. Tumores internos por sustancias químicas y radioactivas. Cáncer vesical por anilinas.

UNIDAD N° 9: AFECCIONES CIRCULATORIAS Y TRABAJO. Papel etiopatogénico del trabajo sobre las cardiopatías. Síncope cardio-circulatorio en el medio laboral: etiopatogenia, cuadro clínico y tratamiento.

UNIDAD N° 10: PATOLOGÍA ESPECIAL DE LOS MENORES Y MUJERES. Importancia médico-social de su estudio. Reacciones somáticas y psíquicas peculiares de su organismo ante los distintos agentes nosológicos: su proyección laboral.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas magistrales y explicativas. Lectura del material bibliográfico, discusión profesional. Proyección de imágenes y muestra; de las patologías estudiadas, estudio de síntomas y signos de patologías a partir de casos procedentes de las lecturas bibliográficas. Charlas informativas de conocimiento de la actividad fabril.

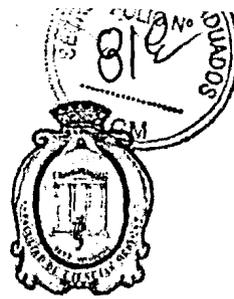
Lectura analítica y reflexiva de informes de médicos laboralistas diagnosticando patologías y elaborando dictámenes de grados de invalidez de los trabajadores.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluación objetiva de opción múltiple, tomadas de manera progresiva y hacia la finalización del cursado para la acreditación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Basile-Novoa. Medicina Legal del Trabajo. Editorial Abaco. 1990.
- Gil Hernández. Tratado de Medicina del Trabajo. Editorial Masson. 2005. Pág. 277-313; 485-525.
- La Dou, J. Medicina Laboral. Editorial Manuel Moderno. 1998.
- Marti Merczdal. Medicina del Trabajo. Editorial Masson. 1991.
- Rescalvo, S. Manual de Medicina del Trabajo. PY CH Asociados. Madrid. 2000.
- Rubinstein, S. Incapacidades Laborativas. Ed. Desalma. 1996.
- Sanz Gallen. Manual de Salud Laboral. Editorial Springer. 1995.

Patología del Trabajo II

OBJETIVOS:

- Analizar las **enfermedades** laborales producidas por agentes químicos a partir de sus síntomas y signos en los pacientes.
- Analizar las consecuencias para el estado de salud integral, presente y futuro de los trabajadores que **tienen** las patologías laborales producidas por agentes químicos, informando los grados de incapacidad.
- Realizar **análisis** de las condiciones de trabajo atendiendo a diversos componentes químicos.
- Tratar las patologías laborales producidas por agentes químicos a partir del estudio de casos.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: INTOXICACIÓN ETIOLÓGICA. Receptividad y resistencia. Dificultades diagnósticas. Etiopatogenia y ciclo orgánico de los tóxicos. Acción sistémica. Normas generales de las toxicopatías tóxicas. División.

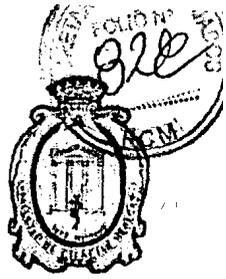
UNIDAD N° 2: ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR EL PLOMO Y SUS DERIVADOS. Saturnismo: historia, fuentes de intoxicación. Vías de penetración,



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



etiopatogenia, cólico saturnino, otras alteraciones y manifestaciones clínicas, complicaciones, diagnóstico del saturnismo y presaturismo: pronóstico y terapia.

UNIDAD N° 3: PLOMOTETRAETILO: Etiopatogenia, cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento. Enfermedades producidas por el mercurio y derivados: fuentes de intoxicación, etiopatogenia, cuadro clínico, formas clínicas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

UNIDAD N° 4: ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR EL ARSÉNICO Y DERIVADOS. Fuentes de intoxicación, anatomía patológica, patogenia, cuadro clínico, diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Hidrógeno arseniado: estudio clínico y anatomopatológico.

UNIDAD N° 5: ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR EL FÓSFORO Y DERIVADOS. Fosforismo: Fuentes de intoxicación, etiopatogenia, cuadro clínico, anatomía patológica, diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Hidrógeno fosfatado: estudio clínico.

UNIDAD N° 6: ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR EL MANGANESO Y SUS DERIVADOS. Manganismo: Fuentes de intoxicación, patología, etiopatogenia, cuadro clínico, diagnóstico, pronóstico y tratamiento. CADMIO y sus derivados: estudio toxicológico, clínico y terapéutico.

UNIDAD N° 7: ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR EL BERILIO Y SUS DERIVADOS, Beriliosis: Fuentes de intoxicación, patogenia, cuadro clínico, diagnóstico, pronóstico y tratamiento. VANADIO.

UNIDAD N° 8: ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR EL CROMO Y SUS DERIVADOS. Cromismo profesional: estudio toxicológico, clínico y terapéutico. FLUOR. CLORO.

UNIDAD N° 9: ENFERMEDADES POR BENZOL Y SUS NOMOLOGOS. Hidrocarburos en general. Cuadro agudo y crónico, Benzolismo tardío. Mielopatía benzólica. Pre-benzolismo. Tratamiento. TOLUENO Y XILOL: patología diferencial. BENCINA: patología diferencial.

UNIDAD N° 10: INTOXICACIÓN POR HIDRODERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS AROMÁTICOS. Conceptos generales. Nitrobenzolismo. Dinotrobenzol. Nitro y Dinitrotoluol. Tritol (TNT). Dinitrofenol. Trinitrofenol.

UNIDAD N° 11: Anilismo. Benzidina. Naftilaminas: patogenia. Cuadro clínico, anatomía patológica, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas con análisis de casos a partir de la lectura bibliográfica. Diagnóstico de los indicadores de riesgo laboral a partir de la valoración de los distintos indicadores que manifiesten riesgo químico en el organismo de los pacientes. Discusión de alternativas de tratamiento. Trabajo de campo: charlas informativas y relevamiento de las condiciones ambientales laborales. Análisis y reflexión de la influencia de las mismas en los trabajadores.



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluación objetiva de opción múltiple, tomadas de manera progresiva y hacia la finalización del cursado para la acreditación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Basile-Novoa. Medicina Legal del Trabajo. Editorial Abaco. 1990.
- Gil Hernández. Tratado de Medicina del Trabajo. Editorial Masson. 2005. Pág. 277-313; 485-525.
- La Dou, J. Medicina Laboral. Editorial Manuel Moderno. 1998.
- Marti Merczdal. Medicina del Trabajo. Editorial Masson. 1991.
- Rescalvo, S. Manual de Medicina del Trabajo. PY CH Asociados. Madrid. 2000.
- Rubinstein, S. Incapacidades Laborativas. Ed. Desalma. 1996.
- Sanz Gallen. Manual de Salud Laboral. Editorial Springer. 1995.

Fisiología del Trabajo I

OBJETIVOS:

- Explicar desde la fisiología normal y patológica, la manifestación de distintas patologías laborales.
- Analizar el fundamento bioenergético y metabólico del desenvolvimiento músculo-esquelético del trabajador.
- Identificar diversas patologías laborales a partir de los signos y síntomas de la fisiología general y específica de pacientes tomados como casos.
- Participar de pericias y sugerir medidas de prevención de situaciones laborales que afecten la integridad de los empleados.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: "LA FISIOLOGÍA GENERAL"

- Fisiología del trabajo: Concepto. Áreas del conocimiento biológico que la integran. Su importancia en la formación del Médico Laboral.
- Homeostasis: concepto. Mecanismos de regulación y control de las funciones orgánicas. Concepto de retroalimentación positiva y negativa. Componentes de un mecanismo homeostático.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



- Bioenergética: Producción, almacenamiento y utilización de compuestos psicoenergéticos. Principales vías metabólicas celulares. Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Balance energético. Reservas energéticas del Organismo. Papel del ATP en los procesos celulares.
- Bioelectricidad: Estructura y función de la membrana celular. Mecanismos de Transporte a través de las membranas biológicas. Potencial de reposo y mecanismos que lo generan y mantienen. Potencial de acción: fases y períodos.

UNIDAD N° 2: "FISIOLOGÍA DE LOS TEJIDOS EXCITABLES"

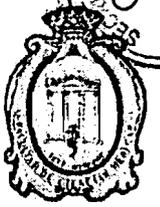
- Neurona: Estructura y función. Impulso nervioso. Conducción continua y saltatoria. Sinapsis. Ultra estructura: Mecanismo de la Transmisión sináptica. Potenciales postsinápticos excitatorios e inhibitorios.
Neurotransmisores: estructura y función de la palca motora. Unidad motora.
- Músculo esquelético: estructura funcional. Bases moleculares de la contracción muscular. Acoplamiento excitatorio — contráctil.
Diferenciación y especialización muscular. Características estructurales, metabólicas y funcionales de los diversos tipos de fibras musculares esqueléticas. Factores mecánicos de la contracción muscular. Relaciones longitud — tensión y fuerza. Velocidad de contracción. Fatiga.

UNIDAD N° 3: "CONTROL NERVIOSO DE LA FUERZA, VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DEL MOVIMIENTO"

- Nivel segmentario: arco reflejo, componentes. Características funcionales. Reflejos de estiramiento, miotático inverso y flexor. Músculos agonistas, antagonistas y sinergistas. Inervación recíproca.
- Nivel suprasegmentario: control del tono muscular, postura y locomoción. Papel de la corteza cerebral, cerebelo, núcleos de la base y formación reticular. Vías piramidales y extrapiramidales.

UNIDAD N° 4: "CAMBIOS HEMODINÁMICOS DURANTE LA ACTIVIDAD MUSCULAR SOSTENIDA"

- Fisiología Cardíaca: Características estructurales y funciones del miocardio. El corazón como bomba: ciclo cardíaco. Factores que determinan y regulan el volumen minuto cardíaco.
- Fisiología del árbol vascular: Características estructurales y funcionales de los vasos de resistencia, intercambio y capacitancia. Factores que determinan y regulan la presión arterial.
Modificación de estos parámetros durante el ejercicio.
Circulación local en el músculo esquelético: factores que la regulan.
Efectos del ejercicio.



METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

La asignatura se desarrollará mediante clases teóricas. En las mismas, tras la exposición del docente y la lectura de la bibliografía, los cursantes analizarán la manifestación del funcionamiento fisiológico del cuerpo humano en distintas actividades. Estudio de casos clínicos de pacientes con patologías laborales derivadas de su empleo. Discusión. Conclusiones.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se realizará mediante trabajos escritos con opciones abiertas para desarrollar la explicación y argumentación. Lectura e interpretación de imágenes y casos.

BIBLIOGRAFÍA

- Astrand, P. O y Rodahl, K.: Tratado de Fisiología del ejercicio. De. Interamericana – 2º edición, **1980**.
- Ganong W. F.: Manual de Fisiología Médica. De. El Manual Moderno, S.A. – 7º edición, **1980**.
- Guía Teórico – Práctica de Fisiología. Cátedra de Fisiología, Facultad de Ciencias Médicas, UNC.

Fisiología del Trabajo II

OBJETIVOS:

- Explicar desde la fisiología general y específica, la manifestación de las distintas patologías.
- Identificar diversas patologías laborales a partir de los signos y síntomas de la fisiología general y específica de paciente.
- Diagnosticar las patologías laborales a partir de sus manifestaciones fisiológicas.
- Reflexionar sobre las implicancias de las patologías laborales del paciente en sus aspectos de integración.
- Diseñar acciones de prevención de riesgos laborales que incluyan la adecuación del contexto al estado de salud de los trabajadores.


PROF. DR. MANUEL ESTARRO
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

596



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas.

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: "CAMBIOS RESPIRATORIOS Y MODIFICACIONES DEL BALANCE HIDROELECTROLICO DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA"

- Mecánica respiratoria: Papel de las estructuras óseas durante el ciclo respiratorio. Volúmenes y capacidades pulmonares. Pruebas respiratorias estáticas y dinámicas. Hematosis.
- Regulación respiratoria y transporte de gases en sangre.
Curva de disociación de la oxihemoglobina, factores que la modifican.
Control y regulación de la respiración.
Ajustes respiratorios durante la actividad física: Frecuencia respiratoria. Capacidad de difusión del oxígeno. Aumento de la circulación pulmonar, captación y transporte de oxígeno por la sangre durante la actividad muscular.
- Compartimientos líquidos del organismo: composición y medición.
- Fisiología renal: Estructura funcional del nefrón. Filtración glomerular. Función tubular renal. Mecanismos de excreción y reabsorción. Concepto de transporte máximo o Tm. Mecanismo de contracorriente.
- Homeostasis hidroelectrónica: Factores nerviosos y humorales (osmorreceptores, hormonas antidiuréticas y aldosterona). Papel del riñón en estos mecanismos. Sed. Alteraciones provocadas por la postura y la actividad física. Deshidratación.

UNIDAD N° 2: "AJUSTES METABÓLICOS Y TÉRMINOS DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA"

- Regulación de la temperatura corporal: Equilibrio entre la producción y la pérdida del calor. Principales centros nerviosos y mecanismos involucrados. Efectos de la exposición a temperaturas extremas.
- Capacidad para el trabajo físico: Factores que la modifican. Producción de energía aeróbica y anaeróbica. Capacidad aeróbica máxima; variaciones fisiológicas. Procesos anaeróbicos.
Producción del ácido láctico. Deuda de oxígeno. Pruebas de aptitud física.
- Entrenamiento físico: Principios generales. Ejercicio continuo versus intermitente. Entrenamiento de potencia aeróbica y anaeróbica. Entrenamiento anual.
Efectos biológicos a largo plazo sobre el aparato locomotor, sistema transportador del oxígeno, niveles hormonales. Otros indicadores.

UNIDAD N° 3: "FISIOLOGÍA DEL TRABAJO EN CONDICIONES ESPECIALES"

- Fisiología del trabajo a altas presiones atmosféricas: Relación entre profundidad y presión. Efecto de presiones gaseosas elevadas en el cuerpo. Narcosis por nitrógeno, Toxicidad del oxígeno. Fenómenos de descompresión.
- Fisiología de la actividad a grandes alturas: Efecto de la baja presión de oxígeno. Aclimatación. Efectos de la descompresión. Efectos de fuerzas de aceleración sobre el cuerpo con fisiología de la aviación y del espacio. Problemas de temperatura y radiaciones a grandes alturas.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 4: "INTEGRACIÓN"

- Actividad física y reacción general de alarma: (stress). Fisiología del sistema nervioso autónomo y, de la médula suprarrenal.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Las clases teóricas constarán de dos estrategias fundamentales: Exposición magistral y luego, actividades prácticas de análisis de casos. Análisis comparativo de distintos casos. El análisis de casos implicará la lectura de indicadores en prototipos de estudio e intervención en la especialidad y luego, la elaboración de diagnósticos, posibles recomendaciones de aptitud-ineptitud y la sugerencia de acciones de prevención laboral para la salud.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se realizará mediante trabajos escritos con opciones abiertas para desarrollar la explicación y argumentación. Lectura e interpretación de imágenes y casos. Evaluación de patologías de casos presentados como problemas laborales objeto de estudio y dictamen profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Astrand, P. O y Rodahl, K.: Tratado de Fisiología del ejercicio. De. Interamericana – 2ª edición, 1980.
- Ganong W. F.: Manual de Fisiología Médica. De. El Manual Moderno, S.A. – 7ª edición, 1980.
- Guía Teórico – Práctica de Fisiología. Cátedra de Fisiología, Facultad de Ciencias Médicas, UNC.

Tecnología y Química Industrial

OBJETIVOS:

- Valorar el condicionamiento que ejercen los factores físicos-químicos del medio-ambiente en las patologías laborales.
- Tomar conciencia de los condicionamientos que ejercen los factores físico-químicos en el equilibrio sanitario del ambiente de trabajo y los trabajadores.

Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARDO
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

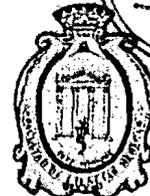
596



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: Materia y Energía

Concepto. Generalidades. Fenómeno físico y químico: Definición. Clasificación. Materia y Energía.

UNIDAD N° 2: Energía.

Energía. Definición. Energía y Fuerza. Clasificación. Energía Potencial. Energía Cinética. Ejemplos. Conservación de la Energía. Degradación de la Energía. Energía y Materia según teoría de Einstein. Equivalencia.

Fuentes de Energía: Nuclear, Química. Solar, Terrestre.

UNIDAD N° 3: Magnitudes.

Magnitudes. Unidades. Patrones. Generalidades. Definiciones. Conferencia General de Pesas y Medidas. Importancia y funciones que realiza. Unidades fundamentales. Unidades derivadas. Sistemas absolutos: Métrico decimal- Cegesimal — Giorgi — Internacional. Sistemas Prácticos Ecuaciones de Magnitudes. Ejemplos.

UNIDAD N° 4 : Atmósfera.

Atmósfera. Definición. Concepto General. Clasificación en zonas según la altura, presión atmosférica y composición. Troposfera, estratosfera, ionosfera, exosfera. Funciones que cumplen cada una por su composición. Capa de Ozono. Funciones. Rayos Ultravioletas. Rayos cósmicos. Ondas de radio. Espacio físico que rodea la tierra. Zonas de radiación Van Allen. Aire: Composición y funciones. Oxígeno, nitrógeno, gases nobles, Presión atmosférica. Barometría. Altimetría.

UNIDAD N° 5: Gases

Gases. Definición. Gases y Vapores. Clasificación. Estado Mental. Acción de la Presión. Acción de la Temperatura. Concepto de temperatura absoluta. El cero absoluto. Oxígeno: Estado natural y nociones sobre su obtención. Usos industriales. Ozono. Nociones sobre su obtención y usos. Combustión.

Hidrógeno: estado natural y nociones sobre su obtención. Isótopos del Hidrógeno. Poder reductor del hidrógeno., Uso Industrial. Soplete oxhídrico y sus aplicaciones. Cloro Estado Natural Nociones sobre su obtención. Usos Industriales y sus propiedades. Los Gases nobles. Estado natural. Nociones sobre su obtención. Usos Industriales. Propiedades.

UNIDAD N° 6: Temperatura.

Temperatura. Definición. Escalas de temperatura. Fahrenheit, Celcio o Centígrado y Reaumur. Termómetros. Conversión de escalas.

Espectrometría: Definición. Clasificación de absorción, de emisión, de rayos X, atómica, molecular. Espectro solar. Espectro. Longitudes de ondas del espectro electromagnético. Espectroscopio. Espectrómetro. Rayas o bandas de Fraunhofer. Espectro de Raman. Usos Industriales.


Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARDO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

596



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases expositivas con gráficos y recursos para organizar la información. Descripción de recursos tecnológicos empleados en espacios industriales, análisis de la influencia de uso sobre la salud de los trabajadores. Lectura de **bibliografía** por los cursantes, exposiciones **grupales**. Trabajo de campo: relevamiento de las condiciones laborales y uso de tecnología aplicada en el trabajo. Estudios de informes tecnológicos, higiénicos y **clínicos** laborales.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Elaboración de un trabajo final **monográfico** de la asignatura donde el cursante deberá integrar los conocimientos abordados y exponerlos en el trabajo escrito, respondiendo a los criterios de la comunicación científica en medicina.

BIBLIOGRAFÍA:

- Foundation Scientific Europe. Europa científica, Investigación y Tecnología en 20 países. Barcelona, 1990.-
- Gil Hernández. Tratado de Medicina del Trabajo. Ed. Masson, 2005. Pag. 277-365.-

Psicología Laboral

OBJETIVOS:

- Conocer el campo de la psicología laboral y su importancia para analizar integralmente los estados de **salud/enfermedad del trabajador** en su contexto material y de relaciones.
- Analizar en distintos casos reales, la incidencia de los factores laborales en la identidad, motivación y sensibilidad sensorial de la persona del trabajador.
- Identificar estados de alteración y conflicto laboral por el estado de salud del trabajador.
- Valorar la perspectiva de las ciencias sociales y **humanas** en la comprensión integral de la persona como trabajador y paciente.
- **Diseñar** medidas de prevención en salud laboral que incorporen la dimensión psicológica de los trabajadores.

CONTENIDOS:

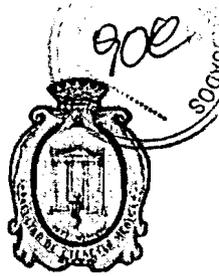
UNIDAD N° 1: La ciencia psicológica. Naturaleza y contenido. Métodos de conocimiento en el campo psicológico. El ámbito de la psicología médica. Aportes de la **psicología** a la medicina. Psicogénesis de los **síntomas** corporales: **represión**, inseguridad y angustia en la **determinación** de la conducta y el equilibrio.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 2: El hombre: concepto filosófico histórico, social y cultural. Etiología y primeros usos de la palabra "persona". Conceptos filosóficos y médicos del hombre en la historia (primitivos, civilización greco-romana, etc.).

Personalidad: desarrollo, caracteres y dinámica de la misma. Actitudes del hombre como ser social. El hombre y el trabajo a través de la historia.

UNIDAD N° 3: Naturaleza de los procesos mentales. Consciente e infraconscientes. Planos. Corrientes de la conciencia: caracteres. Los reflejos, los instintos, los hábitos y las tendencias. Temperamento. Carácter. Tipologías. Los motivos de la conducta. Mecanismos de defensa. Definición, caracteres y clasificación.

UNIDAD N° 4: Grandes síntesis funcionales: concepto de atención: condiciones, formas y tipos de la misma. La fatiga. Concepto oral. División. Factores desencadenantes. Memoria: caracteres. Fases del proceso mnemónico. Importancia de la memoria en la conciencia del yo. Anomalías. Imaginación. Concepto. Tipos. Los datos sensoriales. Imaginación colectiva y mito; la fantasía. Imaginación-creatividad y producción.

UNIDAD N° 5: Análisis de la vida representativa. Inteligencia-definición-conducta instintiva e intelectual. Génesis psicológico de los conceptos, juicios y razonamientos. Lenguaje e inteligencia. Afectividad: concepto general; análisis de los estados afectivos. Sentimientos. Emociones. Pasiones. Caracteres concomitantes y clasificación. Voluntad: concepto y análisis del proceso volutivo. Factores afectivos e intelectuales que inciden en ella. Anomalías.

UNIDAD N° 6: Personalidad normal y personalidad conflictuada. Factores traunáticos: la soledad, la angustia, la culpabilidad, los temores, la ansiedad, las frustraciones, etc. Los bloqueos de la personalidad. Personalidad neurótica, caracteres, síntomas e influencias en el campo laboral. Los problemas de conducta. Clasificación y generalidades.

UNIDAD N° 7: La exploración de la personalidad y la adaptabilidad de la misma: según los *estadios de maduración y crecimiento. Etapas evolutivas. Los Tests psicológicos.*

Caracteres y clasificación. *Análisis del comportamiento.* Los valores y *bienes formativos.* Trabajo y aprendizaje. Niveles promedios de rendimiento e integración de la personalidad.

UNIDAD N° 8: El hombre y el medio ambiente laboral. Organización y métodos de trabajo. Planificación según las necesidades del mercado industrial y empresarial. Las aptitudes individuales. Los roles. La vocación. Factores conflictivos que inciden en el rendimiento. Afán neurótico de fama, poderío, ambiciones, competencia externa, inadaptación. Factores gratificantes: estímulos, salarios, horarios, reconocimiento de la labor, apoyatura psicológica, entre otros.

UNIDAD N° 9: La selección del personal. Entrevistas psicológicas pre-ocupacionales. Valor del criterio selectivo. Control de ingreso. Responsabilidades del empleado y del empleador. Formación y roles de los mandos intermedios y de los directivos. Interrelaciones personales. Manejo y dinámica del grupo, clima psicológico favorable para un rendimiento productivo. Ergología del medio socio-laboral.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 10: Accidentes de trabajo y seguridad. Concepto y causas. Accidentes y responsabilidad personal. Riesgos de la confiabilidad. Condiciones ambientales predisponentes. Medidas de seguridad. Problemas de la rehabilitación. Laborterapia. Papel del médico y del psicólogo laboral. Visión global de los problemas humanos y su repercusión en el trabajo. El papel del trabajo femenino en la historia moderna. Los discapacitados, los ancianos, y los menores aprendices, su incorporación y adaptación al nivel productivo de nuestro medio laboral.

UNIDAD N° 11: El psicólogo en la industria. Orientación profesional. Visión global de los problemas humanos y su incidencia en los factores de rendimiento. Evaluación del trabajo. La mujer en la industria y en la economía de expansión. Los menores aprendices. La vejez y el trabajo. Los discapacitados y su rendimiento productivo: El trato con las personas con problemas psíquicos. Medidas para lograr una buena salud mental.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases con exposición dialogada y trabajo en grupo para la lectura bibliográfica. Análisis de casos a partir de la bibliografía: inducción de indicadores conductuales de patologías laborales, por edad y por sexo. Aplicación de test de personalidad para la selección de personal. Discusión. Trabajos de integración interdisciplinaria: los relevamientos ambientales y tecnológicos de campo, se analizarán a la luz de la influencia psicológica que ejerce sobre los trabajadores. Sugerencia de tratamiento y medidas para el re establecimiento del equilibrio bio-psico-social de los trabajadores y la seguridad laboral.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluación formativa en rondas de discusión. Seguimiento continuo del alumno.

BIBLIOGRAFÍA:

- Achaval, A. Psiquiatría Médico Legal. Astreo. 2003
- Brown, J. La psicología social en la industria. Breviarios. México. 1970.
- Hidalgo, A. Pecker, G. Técnicas proyectivas del ámbito laboral. Ficha del Departamento de Publicaciones de la UBA.
- Kaplan, R. Cuadro de Mando Integral. Ediciones Gestión. 2000.
- Pfeffer Sutton. La Brecha entre el saber y el hacer. Granica. Bs. As. 2005.
- Richino, S. Selección de Personal. Ed. Paidós. 1996.

Prof. Dr. **JUAN CARLOS ESTARIO**
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

596



Deontología del Médico del Trabajo

OBJETIVOS:

- Fundamentar en los códigos de ética profesional la práctica médica en la Especialidad.
- Contextualizar en la historia del pensamiento filosófico, los principios y valores asociados a la medicina.
- Definir distintas modalidades de relación médico-obrero en la práctica de la especialidad según el análisis de distintos casos.
- Reconocer el valor del secreto profesional en la práctica de la Especialidad.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: DEONTOLOGÍA. Definición. Relaciones. ÉTICA. Explicación del concepto. Comprensión de las diversas escuelas filosóficas: Sócrates, Periodo Sistemático; Platón, Aristóteles, Epicureismo. Estoicos. El Cristianismo. Tendencias modernas: Kant. MORAL. Definición. Métodos para determinarla: Empírico-Racionalista-Intuicionista-Católico. LA MORAL Y EL DERECHO: diferenciación conceptual.

UNIDAD N° 2: CÓDIGOS Y JURAMENTOS MÉDICOS. Análisis pormenorizado. De la estructura de un juramento. Asclepiadeas o Esculapio. Hipócrates y Maimónides: análisis de sus pensamientos. Momento de la Conferencia de Laennec: estructura del mismo. Fórmula de Ginebra. Análisis de la misma.

UNIDAD N° 3: LA RELACIÓN MÉDICO- OBRERO. Definición. Estados o acciones a que da lugar. Significación de tal relación para el enfermo y para el médico. La relación médica-obrero en las distintas épocas. Culturas primitivas. Grandes culturas. Edad Media. Renacimiento.

Variaciones en la relación médico-obrero en las diversas modalidades a que da lugar la Medicina del Trabajo.

Panorámica actual del obrero en la entrevista profesional. Los medicamentos y las drogas. Casos prácticos.

UNIDAD N° 4: EL ALTA MÉDICO LABORAL. Definición. El certificado médico. Variedades. Formas de extender el alta: distintas situaciones. Casos prácticos: especificaciones de las tareas livianas. Altas con incapacidad en la Ley 20.744. Casos prácticos en la Ley 24.557, alta con incapacidad, estimación del grado. Valoración ético-moral de las situaciones.

Certificación médica y ausentismo. Límites a guardar.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 5: RESPONSABILIDAD MÉDICA. Definición. Vías de la responsabilidad. Moral y Legal. Análisis estructural de la responsabilidad. Análisis de las situaciones particulares que da lugar la actividad médico-laboral.

SECRETO MÉDICO. Definición. Características. Componentes del secreto. Análisis sustantivo del mismo. El secreto médico en medicina del trabajo.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases con exposición dialogada. Análisis de casos para valorar el ejercicio ético del desempeño profesional, reflexión y juicio. Relación entre los casos objeto de estudio y los documentos legales que prescriben las acciones. Ejercicios de simulación para el análisis de la conducta. Reuniones bibliográficas y discusión. Actividades teórico-prácticas: análisis de casos sobre el análisis del desempeño profesional de los Especialistas en Estudio de causas laborales de la Justicia Ordinaria y Juntas Médicas en los ámbitos públicos y judiciales.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación será acorde a la metodología de enseñanza y aprendizaje. El alumno deberá demostrar la comprensión y reflexión de los temas tratados en el análisis de casos sobre los cuales deba:

Explicar.

Reflexionar.

Tomar decisiones.

Elegir entre cursos de acción y comunicación: laboral, asistencia e interdisciplinaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranguren, J. Ética. Ed. Alianza, Barcelona 1986.
- Barreriro, T: Educadores con vocación. Revista Novedades Educativas, Nro. 92. Bs. As. Argentina.
- Bennett, W: El libro de las Virtudes. Ed. Vergara. Bs. As. 1995.-
- Gil Hernández: Tratado de Medicina del Trabajo. Ed. Masson, Barcelona 2005. Pág. 181-203.
- Tgendhat, E. Lecciones de Ética. Ed. Gedisa, Barcelona 1997.-
- Gisbert Calabuig, Medicina Legal y Toxicología. Ed. Villanuevas. Cañadas, 2004.-
- La Dou, J: Medicina Laboral y Ambiental. Manual Moderno, 2005.-

Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARDO
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

596



Oftalmología Laboral

OBJETIVOS:

- Explicar patologías laborales que afecten al sistema de la visión a partir de sus fundamentos anátomo-fisiológicos.
- Evaluar grados de incapacidad de patologías laborales que afecten a la visión en función de distintos instrumentos.
- Diagnosticar patologías oftalmológicas de los empleados valorando los casos que necesiten derivaciones interdisciplinarias a otros especialistas.
- Aplicar técnicas de investigación de las funciones visuales controlando los factores que inciden en el entorno, para la manifestación de los grados de agudeza visual.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: Nociones básicas de anatomía y fisiología de la visión, en relación con la medicina laboral. Funciones visuales, agudeza visual, campo visual, visión cromática y adaptación luminosa. Su investigación e interpretación.

UNIDAD N° 2: TRAUMATOLOGÍA OCULAR:

Accidentes de trabajo.

Contusiones, heridas, quemaduras y corrosiones. Orientación diagnóstica y conducta a seguir por el médico de empresa. Prevención de los accidentes oculares.

UNIDAD N° 3: EVALUACIÓN DE LAS INCAPACIDADES EN LOS INFORTUNIOS OCULARES.

Tablas de valoración por pérdida de la agudeza visual, mono y binocular.

UNIDAD N° 4: EXÁMENES OFTALMOLÓGICOS DEL PRE-EMPLEO Factores de valoración, selección y orientación profesionales. Aptitudes e ineptitudes ligadas a la visión.

Controles periódicos.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Desarrollo de teóricos con análisis y discusión bibliográfica. Estudio en pacientes con traumas oculares laborales, evaluación del contexto de riesgo y de estado de salud del trabajador. Elaboración de dictámenes a partir de los estudios.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluaciones objetivas de opción múltiple parciales y evaluación final integradora.



BIBLIOGRAFÍA:

- Lassibuck. Oftalmología Laboral y Provisional. 2004
- Rosembergl. Complicaciones de la Cirugía Oftalmológica St. Louis Money. 1999-21.
- Sena. Oftalmología Médico Legal. 1981.
- Gil Hernández. Ed. Masson. 2004. Pág. 547-570.
- Ladou J. Ed. Manual Moderno 1999. Pág. 105-122.
- Lisif. Ed. Czrybe Editare. 2008. Pág. 344-360.

Otorrinolaringología Laboral

OBJETIVOS:

- Explicar patologías laborales que afecten al sistema de fonación y audición a partir de sus fundamentos anátomo-fisiológicos.
- Evaluar grados de incapacidad de patologías laborales que afecten a la audición en función de distintos instrumentos.
- Tratar patologías que deriven de las disfunciones otorrinolaringológicas que deriven de las condiciones de trabajo.
- Aplicar técnicas de investigación de las funciones visuales controlando los factores que inciden en el entorno, para la manifestación de los grados de agudeza visual.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: Laringe. Anatomía y fisiología. Las cuerdas vocales. Su exploración. Traumatismos laringeos. Laringitis agudas y crónicas relacionadas con el trabajo.

UNIDAD N° 2: Disfonía. Perturbaciones neuromusculares. Disfonía hiperquinética. Disfonía hipoquinética o fonostenia. Nódulos. Laringitis crónica inespecífica. Aspectos médico laboral.

UNIDAD N° 3: Oído. Anatomía y fisiología del aparato auditivo. Su exploración. Clínica Examen ORL, acimetría, audiometría tonal, interpretación.

UNIDAD N° 4: Pruebas supraliminales, audiometría vocal o logaudiometría, sisigrama. E reclutamiento. Diagnóstico de las hipoacusias conductiva, mixta y neurosensoria Audiometría objetiva, impedanciometría. Electrocolecografía.

UNIDAD N° 5: Hipoacusia producida por el ruido. Fisiopatología y clínica. Diagnóstico etiológico y diferencial. Traumatismo de cráneo. Presbiacusia, ototoxicosis, Menière Aspectos médico-laborales y legales.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas.

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 6: Síntomas asociados, acúfenos, vérviges, alteraciones nerviosas. Simulación y disimulación en Medicina del Trabajo. Evaluación de la pérdida auditiva, incapacidad por síntomas auditivos.

UNIDAD N° 7: Concepto sobre: accidente, enfermedad profesional, enfermedad del trabajo y enfermedad accidente producidos por la exposición al ruido. Consideraciones generales sobre prevención del traumatismo acústico.

UNIDAD N° 8: Anatomía y fisiología de las fosas nasales y cavidades paranasales. Patología en relación con las sustancias y medio ambiente laboral.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas con análisis y discusión bibliográfica. Lectura interpretativa de estudios de audiometría de pacientes de contextos laborales. Actividades prácticas de campo: análisis de las condiciones ambientales de trabajo: valoración del ruido. Estudio de casos de trabajadores con problemas de audición por causas laborales. Debates y discusión clínica de tratamientos posibles y estrategias de rehabilitación.

Visita al Servicio Médico donde se realizan actividades de campo tales como: lectura de informes anuales de las patologías de origen otorrinolaringológico, prevenciones de riesgo de trabajo y funcionamiento del Servicio médico en su integridad.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluaciones parciales y evaluación final integradora con la modalidad escrita.

BIBIOGRAFIA:

- Gil Hernández. Ed. Masson. 2004. Pág. 577-600.
- Lisi Franco. Editorial Cariba Editare. 2008. Pág. 283-316.
- Martí Mercadal. Barcelona. Ed. Masson. 1993.

Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARIO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

áfi

= 596



SEGUNDO AÑO:

Patología del Trabajo Rural

OBJETIVOS:

- Explicar las patologías laborales de origen rural.
- Asistir a pacientes con patologías rurales de origen laboral.
- Sugerir acciones de prevención sobre patologías rurales de carácter laboral.

CONTENIDO:

UNIDAD N° 1: Introducción a las enfermedades infecciosas. Etapas del acto médico. Conceptos básicos de diagnóstico, tratamiento y prevención de infectopatías.

UNIDAD N° 2: Infecciones de tejidos blandos. Septicemias. Endocarditis. Gram negativos.

UNIDAD N° 3: Enfermedades articulares. Fiebre reumática.

UNIDAD N° 4: Neumopatías agudas. TBC.

UNIDAD N° 5: Tifoidea. Otras salmonelosis. Intoxicaciones alimentarias.

UNIDAD N° 6: Hepatitis.

UNIDAD N° 7: Tétanos.

UNIDAD N° 8: Meningitis.

UNIDAD N° 9: Anaerobios. Shock infeccioso.

UNIDAD N° 10: Fiebre Hemorrágica Argentina.

UNIDAD N° 11: Brucelosis.

UNIDAD N° 12: Chagas.

UNIDAD N° 13: Carhunco.

UNIDAD N° 14: Artrópodos de interés médico.

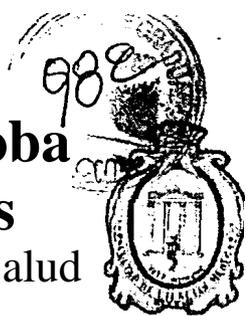
UNIDAD N° 15: Ofidismo.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 16: Elección e indicación de antibióticos. Conceptos básicos. Sueroterapia e inmunizaciones.

UNIDAD N° 17: Enfermedades venéreas. Sífilis. Sida: aspectos legales, laborales.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas con exposición a cargo de los docentes y de los cursantes, tras la revisión bibliográfica. Discusión clínica. Análisis de casos provisto por la bibliografía. Ensayo de pautas para el tratamiento preventivo de estas enfermedades.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluaciones parciales. Evaluación final integradora de los contenidos de la materia con la modalidad escrita, de opción múltiple.

BIBLIOGRAFÍA

- Bejarano, JFR y Rubin de Celis, M. Enfermedad de Chagas Mazza en la Provincia de Buenos Aires. Presentado en la Sociedad Argentina de Parasitología, Reunión 27 de noviembre de 1969.
- Bejarano, JFR y Rubin de Celis, M. La Enfermedad de Chagas Mazza en la Provincia de la Pampa. Revista de la Sanidad Militar Argentina. 1969.
- Bonet, A. Cichero, JA. Kushnir, E. Grand, JC. Segura, EL. Estudio epidemiológico sobre la enfermedad de chagas - Mazza en comunidades rurales de la provincia de Córdoba. Semana Médica 133: 581-587. 1968.
- Cerisola, JA. Rabinovich, A. Alvarez, M. Di Corleto, CA. Pruneda, J. Enfermedad de Chagas y la transfusión de sangre. Bol. Of. Sanit. Panam. 63(3): 203-221. 1972.
- Cichero, JA. Bonet, AM. Grand, JC. Rossini, AS. Investigación de la Enfermedad de Chagas - Mazza en los ciudadanos de la clase 1944, convocados para el Servicio Militar Obligatorio por el Centro de Reconocimiento Médico. II Jornadas Entomopidemiológicas Argentinas 25-10. 1967.
- Chuit, R. Subias, E. Pérez, AC. Wisnivesky-Colli, C. Segura, EL. Usefulness of serology for the evaluation of Tripanosoma Cruzi transmisión in endemic areas of Chagas' disease. Rev. Soc. Brasil. Med. Tropical 22(3): 119-129. 1989.
- Evequoz, MC. Perfil de la miocardiopatía chagásica crónica con dilatación ventricular o insuficiencia cardíaca clínica (Grupos II y III). Estimación de costos directos e indirectos. Hospital Nacional de Clínicas. UNC. (1990-1992). Trabajo Final para obtener el Título de Diplomado en Salud Pública. Escuela de Salud Pública Universidad Nacional de Córdoba. 1994.
- Moncayo, A. Progress towards the elimination of transmisión of Chagas disease in Latin America. World Health Stat. 50 (3-4): 195-198. 1997.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

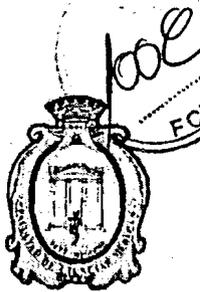
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



- Olascoaga, ML. Bustos Araujo, A. Costanzo, SS. Cicarelli, AS y col. Estudio epidemiológico de la enfermedad de chagas en 10.987 ciudadanos clase 1946 (Provincias de Mendoza y San Juan). *Tribuna Médica* 65:78-84. 1970.
- Paulone, I. Chuit, R. Pérez, AC. Canale, D. and Segura, EL. The status of transmisión of *Trypanosoma cruzi* in an endemic area of ARGENTINE prior to control attempts, 1985. *Ann Trop. Med. and Parasitol.* 85(0): 23-29. 1991.
- Perspectiva epidemiológica. Argentina 1996. Aplicación de una metodología para determinar prioridades en salud. Ministerio de Salud y Acción Social, Organización Panamericana de la Salud. Buenos Aires. Argentina. 1998.
- Romaña, C. Abalos, JW. Desinsectación integral de las viviendas rurales. Primeras Jornadas Entomológicas Argentinas. 335-337. 1959.
- Romaña, C. Abalos, JW. Normas generales para una campaña antitriatomíneos en la Argentina. Primeras Jornadas Entomoepidemiológicas Argentinas. 415-418. 1959.
- Romaña, C. Como puede construirse un rancho higiénico antivinchucas. Publicación N° 394. Instituto de Medicina Regional. Universidad Nacional de Tucumán. 1946.
- Rosembaum, MB. Alvarez, AJ. The electrocardiogram in chronic chagasic myocarditis. *Am. Heart Journal* 50:492-527. 1955.
- Rosembaum, MB. Cerisola, JA. Encuesta sobre la Enfermedad de Chagas en el norte de Córdoba y sur de Santiago del Estero. *Prensa Médica Argentina.* 44(35:2713-2717). 1957.
- Rosembaum, MB. Cerisola, JA. Epidemiología de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina. 60(1):75-124. 1961.
 - Segura, EL. Esquivel ML. Sosa Estani, S. Chuit, R. Control de la Enfermedad de Chagas en Argentina. *PAMI Científico.* 8:11-26. 1993.
 - Segura, EL. Perez, AC. Yanovsky, JF. Andrade, J. Wynne de Martín, GJ. Decrease in the prevalence of infection by *Trypanosoma cruzi* (Chagas' disease) in young men of Argentina. *Bull. Pan. Am. Health Org.* 79(3): 252-264. 1985.
- Soler, C. Campaña piloto de erradicación de la vinchuca. Villa Mazán. Subsecretaría de Salud Pública. La Rioja. 1958.
- Soler, C. Importancia de los procedimientos de investigación epidemiológica en la programación y control de una campaña de erradicación de la Enfermedad de Chagas Mazza. Conferencia pronunciada en el Instituto nacional de Microbiología Buenos Aires. 20 de Diciembre de 1958.


Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARIO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

596



Seguridad en el Trabajo

OBJETIVOS:

- Contextualizar histórica y legalmente la evolución de la industria y empresa en distintas escalas y su estado actual, en lo referido a las medidas de higiene y seguridad laboral.
- Explicar los distintos tipos de riesgos laborales y los factores agresivos que inciden en el trabajador para delinear medidas de protección y prevención de accidentes.
- Clasificar los distintos elementos de protección personal y su importancia en la prevención de riesgos laborales.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD. Antecedentes históricos. Evolución industrial. Aspectos legales.

SERVICIOS DE MEDICINA E HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO en la empresa. Estado actual de la empresa pública y privada, pequeña, mediana y gran empresa.

UNIDAD N° 2: FACTORES AGRESIVOS. Origen. Incidencia en el hombre y en el medio ambiente. Métodos de neutralización.

LA SEGURIDAD: definición y concepto. Objetivos de un plan de seguridad. Enfermedad y accidente. Factor humano y factor material. Investigación y análisis del accidente.

UNIDAD N° 3: ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO. Tasas de frecuencia, gravedad, incidencia, ausentismo. Clasificación de accidentes.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE ACCIDENTES: presupuesto de seguridad versus gastos de enfermedades y accidentes. Gastos directos e indirectos.

UNIDAD N° 4: LA EMPRESA: organización: Sistemas y teorías de sistemas. Estructura lineal, funcional y mixta. Crecimiento empresarial.

PRODUCCIÓN: recursos, productividad, necesidades, métodos y análisis de sistemas. Planeamiento.

UNIDAD N° 5: PROTECCIÓN PERSONAL: elementos de protección. Características. Normas del control de calidad. Performance de los distintos tipos.

PROTECCIÓN DE MÁQUINAS: clasificación de máquinas y equipos por sus riesgos. Sistemas de protección reales y virtuales. Sistemas manuales, interconectados y automáticos.

UNIDAD N° 6: RIESGOS PARTICULARES: riesgos eléctricos, de la soldadura eléctrica y autógena, de las radiaciones ionizantes. Sistema de protección.

CONDICIONES EDILICIAS. Iluminación. Ventilación. Colores de seguridad. Normas sobre aberturas, escaleras, plataformas, andamios.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas y teórico-prácticas.

Trabajo de campo integrando las experiencias desarrollada durante el primer año de estudios: visita a centros fabriles. Análisis de campos laborales a partir de sus indicadores de ambiente y su incidencia en la salud de los trabajadores de distintas áreas y funciones. Elaboración de diagnósticos de los indicadores de riesgo laboral a partir de la valoración de los distintos indicadores ambientales y psicológicos y su comparación con la legislación vigente. Estudios y elaboración de informes tecnológicos, higiénicos y clínicos laborales. Análisis de la Legislación vigente y contratación con el ámbito de la producción. Exposición y debate sobre el trabajo de campo realizado por los cursantes.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluación formativa durante el desarrollo de la asignatura y evaluación final mediante la elaboración de un trabajo integrador.

BIBLIOGRAFÍA

- Gil Hernández: Medicina del Trabajo. Ed. Masson, 2005. Pág. 223-258.-
- Ley de Higiene y Seguridad Número 19.587.

Higiene Laboral

OBJETIVOS:

- Analizar las condiciones de higiene de los ambientes laborales valorando sus niveles de afectación a la salud de los empleados.
- Comprender el ambiente laboral desde el enfoque sistémico.
- Diseñar acciones de prevención sobre las condiciones ambientales y de higiene para mantener un vínculo armonioso entre el empleado y su tarea.

CONTENIDOS:

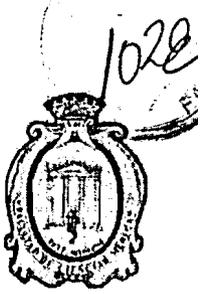
UNIDAD N° 1: Los estados de salud y enfermedad como un proceso. El concepto de multicausalidad. La historia natural de las enfermedades del hombre. Niveles de prevención. Prevención Primaria: promoción de la salud y protección específica. Prevención Secundaria: diagnóstico precoz y tratamiento adecuado e inmediato. Prevención Terciaria: rehabilitación. El lugar de la higiene laboral en los niveles de prevención de las enfermedades del hombre. Propósitos de la higiene laboral.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 2: Introducción al estudio del medio ambiente. Conocimientos básicos previos a su estudio. Concepto de ambiente favorable, desfavorable y crítico. Características del medio ambiente rural, urbano, doméstico, laboral, etc. Ecología. Concepto. Definiciones. Antecedentes históricos. Principios básicos. Objetivos. Glosario ecológico. Definición de términos. Niveles de organización en el ecosistema. De la molécula al individuo. Del individuo al sistema.

UNIDAD N° 3: Los órdenes en el ecosistema. La cadena alimentaria. El curso de la Energía. Los componentes del ecosistema. Los órdenes evolutivos espacial, temporal y metabólico. Los ciclos biogeoquímicos en el ecosistema. Los ciclos gaseosos y sedimentarios. El papel del hombre. Las acciones 'recíprocas entre los organismos del ecosistema. Depredación. Comensalismo. Mutualismo. Parasitismo. Competición.

UNIDAD N° 4: El medio ambiente. Los soportes. Las estructuras carentes de vida. Los componentes biológicos y sus relaciones. Los ecosistemas. Los equilibrios naturales y su reacción con la salud del hombre. Las acciones del hombre ante el riesgo del medio ambiente. Acciones cuyo destinatario es el hombre. Acciones cuyo destinatario es el ambiente: agentes, físicos, mecánicos, químicos y biológicos.

UNIDAD N° 5: Concepto del saneamiento ambiental. Definiciones y conceptos. Importancia del saneamiento como actividad de la salud pública. Principales actividades de saneamiento ambiental. Principios básicos y fases de un programa de saneamiento. El saneamiento ambiental como actividad de prevención primaria y como uno de los pilares en la prevención de las enfermedades transmisibles.

UNIDAD N° 6: Saneamiento básico (agua, excretas y basuras). Concepto de agua potable. Requerimiento de agua en el medio urbano y rural. Fuentes de abastecimiento de agua (meteorica, superficial, subterránea). contaminación de pozos y aljibes. Sustancias

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas y teórico-prácticas. Trabajo de campo: visita a centros fabriles. Análisis de campos laborales a partir de sus indicadores de ambiente y su incidencia en la salud de los trabajadores de distintas áreas y funciones. Elaboración de diagnósticos de los indicadores de riesgo laboral a partir de la valoración de los distintos indicadores ambientales y psicológicos y su comparación con la legislación vigente. Estudios y elaboración de informes tecnológicos, higiénicos y clínicos laborales. Análisis de la Legislación vigente y contratación con el ámbito de la producción. Exposición y debate sobre el trabajo de campo realizado por los cursantes. Trabajo de campo con charlas informativas y relevamiento de las condiciones de trabajo sobre variables de contenidos abordados. Entrenamiento en la prescripción de formas de tratamiento de pacientes afectados en su aspecto de integración al medio laboral. Elaboración de recomendaciones para las organizaciones y los trabajadores de prevención en torno a medidas de higiene en el trabajo.



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente, mediante el registro de las actividades prácticas que los alumnos realizan en el trabajo de campo, de forma tal que mediante la evaluación del desempeño los cursantes deberán re orientar sus trabajos para la realización de otros subsiguientes. De esta manera, la cualidad que asumirá el proceso de evaluación será la de taller de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Gil Hernández. Ed. Masson. 2004. Pág.1277-313.
- La Dou, J. Ed. Manual Moderno. 1999. Pág. 691-700.
- Lisi, F. Ed. Carybe Editare. 2008. Pág. 661-682.
- Rius Panella. Seguridad. Higiene y Medicina del Trabajo. Ed. Bosch. Barcelona. 1955.

Dermatología Laboral

OBJETIVOS:

- Diagnosticar y tratar las distintas patologías de la piel a partir de sus condiciones normales y la mediación que ejercen las condiciones laborales.
- Diagnosticar y tratar las patologías de la piel a partir del estudio semiológico de las mismas.

CONTENIDO:

UNIDAD N° 1: Historia, anatomía y fisiología de la piel.

UNIDAD N° 2: Semiología de la piel, mácula, pápula, tubérculo, nódulo, ampolla, vesícula, pústula, escamas, tumores, solución de continuidad, cicatriz, escara, hipertrofia.

UNIDAD N° 3: Lesiones precancerosas, hacre, lesiones por ácido, queilitis abrasivas, lesiones por calor, frio, entre otras.

UNIDAD N° 4: Tumores de piel. Carcinoma basocelular. Clasificación clínica y anatomopatológica. Carcinoma espinocelular, clasificación clínica y anatomopatológica. Tratamiento y evaluación laboral.

UNIDAD N° 5: Melanoma, Definición, clasificación clínica y anatomopatológica. Tratamiento y evaluación laboral.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 6: Dermatología laboral, definición, generalidades, etiología, clasificación, prevención y tratamiento.

UNIDAD N° 7: Dermatología laboral por pediculosis, escabiosis, micosis. Prevención y tratamiento.

UNIDAD: N° 8: Dermatología laboral de etiología por minerales, hierro, cemento, plata, cronio. De etiología química: petróleo, hulla, aceite de cortes, entre otras.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas con análisis y discusión bibliográfica. Lectura interpretativa de estudios de audiometría de pacientes de contextos laborales.

Estudio en base a los relevamientos realizados en los años anteriores: análisis de las condiciones ambientales de trabajo a partir de los conocimientos teóricos, valoración de la incidencia de los factores ambientales sobre las patologías de la dermis. Estudio de casos de trabajadores con problemas dermatológicos por causas laborales. Debates y discusión clínica de tratamientos posibles y estrategias de rehabilitación y prevención.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluación mediante exámenes escritos-parciales y final, de opción múltiple.

BIBLIOGRAFÍA

- Conde Zalazar. Estudio de las dermatosis profesionales. Ed. Biblioteca. 2004- Pág. 439-447
- Gil Hernández. Ed. Masson. 2004. Pág. 695-730.
 - La Dou, J. Ed. Manual Moderno. 1999. Pág. 299-320.
 - Linares, MJ. Moreno, JC. Solis, F. Casal, M. Clasificación de las infecciones fúngicas.
 - Lisi, F. Ed. Carybe Editare. 2008. Pág. 362-380
 - López Municio, F. Alteraciones en las uñas. En: Jordi Espinàs. Guía de actuación en Atención Primaria. semFYC. 3ª ed. 2006.
 - Martínez de Salinas Quintana, A. Roncero, M. de Unamuno Pérez, P. Problemas dermatológicos frecuentes en los ancianos (II) FMC. 2006. 13(6): 279-286.
 - Peyrí, J. Patología ungueal. Protocolo diagnósticos y terapéuticos en dermatología pediátrica. 1999. 185-192.
 - Rius Panella. Seguridad. Higiene y Medicina del Trabajo. Ed. Bosch. Barcelona. 1955. Pág. 316-323.
 - Ruiz, R. Blasco, J. Sánchez, D. Distrofia de las 20 uñas. Jano. 2006. 0:49.
 - Sola, MA. Ribera, M. Onicomycosis. Piel. 1996; 27: 133-140.
 - Tosti, A. Piraccini, BM. Treatment of common nail disorders. Dermatol Clin 2000. 18:339-348.



Nutrición y Trabajo

OBJETIVOS:

- Explicar el equilibrio metabólico de la persona y la incidencia que tienen los factores laborales en su desestabilización.
- Analizar casos de pacientes con desequilibrios nutricionales generados por las condiciones de vida y trabajo que lleva.
- Prescribir pautas de nutrición adecuada a las exigencias del trabajo para la mantención del equilibrio y rendimiento físico.
- Desarrollar medidas preventivas para informar y concientizar sobre la decisiva influencia de la nutrición en la disminución de accidentes de trabajo y el ausentismo por enfermedad.
- Conocer la influencia de una adecuada alimentación para la prevención de diferentes patologías, ya sea en forma preventiva como paliativa.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: Introducción a la orientación nutricional. Definiciones básicas: nutrición alimento - nutriente. Importancia de la orientación alimentaria.

UNIDAD N° 2: Hidratos de carbono. Azúcares simples. Hidratos de carbono complejos. Importancia de los hidratos de carbono para la salud. Fuentes vegetales y animales de hidratos de carbono.

UNIDAD N° 3: Grasas.

Las grasas en la dieta humana. Ácidos grasos. Fuentes alimentarias. Importancia de los lípidos para la salud. Lípidos y enfermedades cardiovasculares.

UNIDAD N° 4: Proteínas. Proteínas y aminoácidos. Necesidad diaria de proteínas. Calidad proteica. Fuentes de proteínas. Importancia de las proteínas para la salud.

UNIDAD N° 5: Metabolismo del agua y minerales. Importancia del agua en las funciones corporales. Ingreso y excreción del agua. Minerales (Ca-P-Mg-Na-K-Cl-S-Fe-Zn-Cu-Cr). Funciones, Fuentes, necesidades diarias.

UNIDAD N° 6: Vitaminas vitasolubles e hidrosolubles.

Funciones, fuentes y necesidades de las vitaminas liposolubles (A-D-E-K) y de las hidrosolubles (B1-B2-B6-B12- Acido Fólico- Niacina- C-H).

UNIDAD N° 7: Energía.

Unidades de energía.

Valor energético de los alimentos.

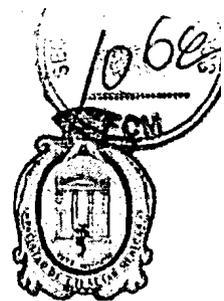
596



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Medición de energía gastada (calorimetría directa, indirecta y corriente respiratorio). Destino de la energía.

Metabolismo Basal. Factores que modifican el índice de energía.

UNIDAD N° 8: Alimentación en fábricas y empresas. Funciones. Beneficios para la empresa y el trabajador. Formas de distribución de los alimentos.

UNIDAD N° 9: Turnos rotativos. Efectos sobre la salud del trabajador. Formas de rotación de turnos de trabajo. Recomendaciones para evitar accidentes y afecciones surgidas por los turnos rotativos.

UNIDAD N° 10: Suplemento dietarios. Definición. Tipos de suplementos. Efectos sobre el organismo. Formas de uso del suplemento. Personas que pueden usarlo.

UNIDAD N° 11: Enfermedades, transmitidas por los alimentos. Causas. Prevención. Sintomatología. Tratamientos.

UNIDAD N° 12: Alimentos transgénicos.

UNIDAD N° 13: Alimentación en distintas patologías. Enfermedad cardíaca y alimentación. Diabetes. Obesidad. Celiacos.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas y teórico prácticas. Diseño de estrategias preventivas de orientación nutricional. Análisis de casos provisto por la bibliografía. Discusión científica. Diseño de grillas de orientación nutricional conforme a variables laborales estudiadas como casos de consumo y gasto de energía de los empleados.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluación sumativa mediante trabajos escritos con respuestas pre determinada a reconocer o aparear.

BIBLIOGRAFÍA:

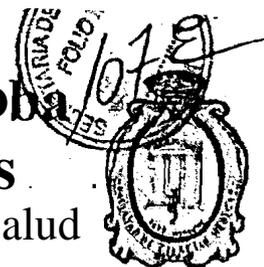
- Abbot. Sensory Assesment of Food Textura. Food Technology Volumen 26.
- Adrián, J. Frangne, R. La ciencia de los alimentos de la A a la Z.
- Applegate, E.A. Grivetti, LE. Search for the competitive Edge: a history of dietary fadsand supplements. J. Nutr. 1997. May, 127(5): 869-873.
- Applegate, E.A. Effective Nutritional Ergogenic Aids. Int. J. Sport Nutr. 1999. June, 9(2):229-239
- Aranceta Bartrina, J. Educación nutricional. Barcelona. Ed. Masson. 1995.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



- Aranceta, J. Nutrición Comunitaria. Nutrición Humana y Dietética. Universidad de Navarra.
- Astiasarán, I. Hernández, JM. Alimentos Composición y propiedades. Mc. Graw - Hill. Interamericana. 2003.
- Balsom, PD. et.al. Creatine in Humans with special referente to Creatine Supplementation. Sport Med. 19 (4). 268-280. 1994.
- Balsom, PD. et.al. Skeletal muscle metabolism during short duration high-intensity exercise: influence of creatine supplementation. Acta Physiol. Scand. 154. 303-310. 1995.
- Belitz, HD y Grosch, W. Química de los Alimentos. Ed. Acribia. 85
- Benzi, G. Ceci, A. Creatine as Nutricional Supplementation and Medicinal Product. J. Sports Med. Phys Fitness. Mar 2001; 41(1): 1- 10
- Berning, J. Oteen, SN. Nutrition for sport and exercise.
- Bidet, C. Las Vitaminas y la Salud. De Hispano Europea. 1986.
- Carter, K. and Risky. The roles of sensory research and marketing research in bringing a product to market. Food Technology. 1992.
- Charley, H. Técnica de los Alimentos. Ed. Limusa. 1987.
- Cheftel, JC. Besancon H. Introducción a la bioquímica y t. de los alimentos. Edit. Acribia. 1989.
- Del Castillo, VC. Proyect Cratine. Post-Grade Course. Nutrition for Firness and Perfotmance. Montana State University. USA. December, 1999.
- Desrosier, N. Editores Elements of food technology. Nov, 91- México.
- Dr. Carlos D'Angelo. Taller AMMDEP. 2000
- Dres. Milano, M. Menendez, G. y col. Manual de Famacología del Doping. Alfa-Beta. Buenos Aires. 1998.
- ENNyS. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud.
- Fischer Patty. El Valor Nutritivo de los Alimentos. Ed. Limusa. 1978.
- Fox Cameron. Ciencia de los Alimentos, Nutrición y Salud. Ed. Limusa, México. 1992.
- Garimaldi, O. Los Alimentos y su manejo. Ed. Rachi. 1963.
- Gatorade Sport Science Institute. Volumen 13-14 (2002) N° 2 Suplemento
- Gil, AL. El A, B, C, de la nutrición. Ed. Celsius, 1986.
- González Gallego, G, Garrido Pastor, J. Mataix Verdú, J. Villegas Garcia, J. y Villa, V. Nutrición y ayudas ergogénicas en el Deporte.
- González Ruano, E. Alimentación del Deportista.
- Greenhaff, PL. Creatine and Its Application as Ergegenic Aid. Int. Jour. of Sport Nut. 5 S 100-109.1995.
- Guerrero - Ontiveros, ML et.al Creatine Supplementation in helath and disease. Effects of chronic creatine ingestión iii vivo: Down-regulation of the expresión of creatine transporter isoforms in skeletal muscle. Mol. And Cell. Biochem. 184:427-437. 1998.
- Guías Alimentarias para la población Argentina. 2000.
- Hough, G. Evaluación Sensorial de Alimentos. 1995.
- Jiménez, MJ. Zelarayan, S. Fundamentos para el manejo de alimentos.
- Leenders, N. et.al. Creatine Supplementation and Swimming Performance. Int. Journal of Sport Nut. 9.25 1-262. 1999.
- Longo Navarro. Técnicas Dietoterápica. Ed. Ateneo. Bs. As. 1994.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Mastrian, LK. The sensory evaluation program within a small processing operation. Food Technology. 1985.

- Milano, M. Menendez, G. Manual de farmacología del Dopig.
- Moro, C. Nutrición de alto rendimiento en el deporte. Ed. Olympus Sport Nutrición.
- Ortega, RM. Alimentos funcionales probioticos. Ed. Médica panamericana. 2002.
- Ott, DB. Manual de Laboratorio de Ciencia de los Alimentos. Ed. Acribia. Zaragoza. 1992.

Paish, W. La dieta en deporte. Tutor. Madrid. 1990.

Poortmans, JR. et.al. Long-term oral creatine supplementation does not impair renal function in the healthy athletes. Medicine & Science in Sport & Exercise. 1108-1110. 1999.

Reinaldo Garcia, P. Guía de Nutrición Deportiva. Ed. Gatorade Sport Science Institute.

- Reviglioni - Conci. Apuntes de Cátedra. 1999-2000.
- Reviglioni - Conci. Decidete por soja. UNC. 1990.
- Reviglioni, N. Cap. Nutrición. Manual de Capacitación a Comedores. Córdoba. 2005.
- Salinas, R. Alimentos y Nutrición. Ed. Ateneo. Bs. As. 1988.
- Stone, MH. et.al. Effects of in-season (5 weeks) creatine and Pyruvate Supplementation on Anaerobic Performance and Body Composition in American Football Players. Int. Journal of Sport. Nut. 9. 146-165. 1999.

Urbanski, RL. et.al. Creatine Supplementation Differentially Affects Maximal Isometric Strength and Time to Fatigue in Large and Small Muscle Groups. Int. Journal of Sport Nut. 9, 136-145. 1999.

Volek, JS. et.al. Performance and muscle fiber adaptations to cratine supplementation and heavy resistance training. Med & Scie in Sport & Exerc. 1147-1156. 1999.

Wadler, G. Manual ACSM de Medicina Deportiva, Consumo y abuso de sustancias. Cap. 33. 1998.

Watts, Ylimaki, Jeffrey. Métodos Sensoriales Básicos para la Evaluación de Alimentos. 1989.

Wooton, S. Nutrición y Deporte.

Wyss, M. et.al. Creatine metabolism and the consequences of creatine depletion in muscle. Mol. And Cellu. Biochem. 133/134:51-66. 1994.

Yepes, R. Fundamentos de Antropología.

Ergonomía

OBJETIVOS:

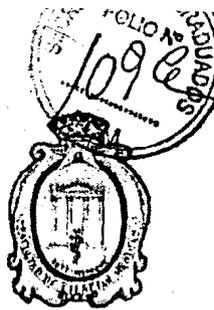
- Relacionar la disposición instrumental de trabajo, su incidencia en el cuerpo y las distintas patologías derivadas de una mala disposición.
- Analizar casos de pacientes con patologías de origen ergonómico y diseñar acciones de prevención.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1:

Factores organizacionales del trabajo. Organización científica. Fisiología y ergonomía. Electrónica en la ergonomía.

UNIDAD N° 2:

Estructuras en la unidad de trabajo. Aspectos edilicios.

UNIDAD N° 3:

Ventilación en la unidad de trabajo. Contenido del aire medioambiental del trabajo. Sustancias pulverulentas. Gases en el aire del medioambiente laboral. Contaminación odorífera.

UNIDAD N° 4:

Carga térmica y medioambiental laboral. Aspectos fisiológicos. Alteraciones fisiológicas y psicológicas. Calor y trabajo. Calefacción. Protección específica contra el calor excesivo.

UNIDAD N° 5:

Contaminación auditiva. Tecnología en medición de ruido,

UNIDAD N° 6:

Illuminación en el trabajo. Generalidades. Control médico. Control técnico. Unidades lux.

UNIDAD N° 7:

Actividad física laboral. Actitud motriz. Trabajo físico localizado. Trabajo físico general.

UNIDAD N° 8:

Racionalización del espacio de trabajo. Sistemas y tipos de tareas en relación al hombre. Espacio laboral, antropología y antropometría. El puesto y la tarea. Diseños de sillas y pisos. Trabajos de pie y sentado.

UNIDAD N° 9:

Ritmos de trabajo. Horarios. Ritmos biológicos y ritmos profesionales. Turnos. Alteraciones del ritmo circadiano en los turnos. Alteraciones por turnos de periodos cambiantes.

UNIDAD N° 10:

Fatiga y trabajo. Signos y síntomas. Esfuerzos excesivos. Diagnóstico precoz.

Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARZO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

596



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

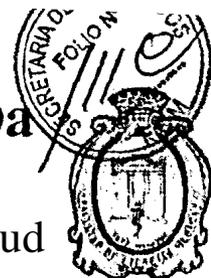
Clases teóricas. Análisis de casos a partir de la discusión científica y la bibliografía. Trabajo de campo: ejercicios de diagnóstico de los indicadores de riesgo laboral a partir de la valoración de los distintos indicadores ambientales y psicológicos y su comparación con la legislación vigente en función de la adecuación tecnología-trabajador/ proceso- producto. Diseño de estrategias de promoción y prevención de la salud laboral, la organización y gestión de los espacios de trabajo según los principios de la ergonomía. Exposición y discusión a cargo de los grupos de cursantes.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluación sumativa: mediante la presentación de un trabajo final de integración. Evaluación formativa: mediante el proceso de seguimiento y orientación del trabajo final durante el análisis de desarrollo teórico y de campo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, HF. Teorías de las organizaciones. Ediciones Eudecor. Ed. Eudecor S.R.L. 1999.
- Bravo, Juan. Ergonomía básica aplicada a la medicina del Trabajo. MR Jouvencel. Ediciones Díaz de Santos SA. Madrid, España. 1994.
- Cañas, J. Waers, I. Ergonomía Cognitiva. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2001.
- Fundación MAPFRE y Universidad Tecnológica Nacional Regional La Plata. Seminario Internacional ergonomía en acción. Carpeta de Trabajo. La Plata, Buenos Aires. 1992.
- Gonzalez Gallego, Santiago. La ergonomía y el ordenador. Marcombo Boixareu Editores. Barcelona, España. 1990.
- Gordon, J. Comportamiento organizacional. Prentice. Hispanoamericana S. A. Quinta Edición. México. 1997
- Grados, JA. Capacitación y desarrollo de personal. Ed. Trillas. México. 1999.
- Grimaldi y Siinonds. Manual de Seguridad industrial y métodos de trabajo. Ediciones PC y Alfaomega. Bogotá, Colombia. 1991.
- Mondelo, P. Gregori Torada, E. Bombardo, P. Ergonomía I – Fundamentos. Ed. Alfaomega – UPC. Tercera Edición. México.
- Mondelo, P. Gregori Torada, E. Bombardo, P. Ergonomía III – Diseño de puestos de trabajo. Ed. Alfaomega – UPC. Tercera Edición. México.
- Montmollin. Introducción a la ergonomía. Editorial Limusa. Noriega Editores. 1999.
- Osborne, DJ. Ergonomía en acción. La adaptación del medio de trabajo al hombre. Editorial Trillas. México DF.
- Oficina Internacional del Trabajo. Introducción al estudio del trabajo. Ginebra, Suiza.
- Organización Mundial de la Salud. Enseñanza y formación profesional en Higiene y seguridad del trabajo y en ergonomía. Octavo informe del Comité mixto OIT/OMS – Ginebra – Suiza. 1981.
- Panero, J. Zelnik, M. Las dimensiones humanas en los espacios interiores- estándares antropométricos. Ed. Gili. México. 1984.
- Ramirez Cavaza. Ergonomía y Productividad. Limusa Noriega Editores. México DF. limusa@noriega.com.mx – www.noriega.com.mx



Psiquiatría Laboral

OBJETIVOS:

- Comprender el aporte de la **psiquiatría** a los síntomas de **psicopatologías** laborales.
- Analizar casos de pacientes en relación laboral con cuadros psicopatológicos en sus manifestaciones psico-somáticas.
- Sugerir acciones **integrales** de prevención de patologías laborales con repercusiones psicológicas.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: La Psiquiatría en la Medicina del Trabajo. Concepto del enfoque mental. Factores que intervienen en las alteraciones de la salud mental. La fatiga. Su importancia en el Trabajo.

UNIDAD N° 2: Neurosis. Definición. Conceptos básicos de los distintos tipos de neurosis. El problema del enfermo neurótico al ingreso y durante la relación laboral.

UNIDAD N° 3: Psicosis. Definición. Conceptos básicos de las principales psicosis. El enfermo psicótico en el medio laboral. Reubicación. Incapacidad.

UNIDAD N° 4: Personalidades psicópatas. Clasificación y conceptos generales de cada grupo.

La adaptación al ámbito laboral, ubicación en el mismo.
Influencia sobre el grupo.

UNIDAD N° 5: Medicina psicosomática. Resumen de los principales síndromes. Enfoque médico-laboral:

UNIDAD N° 6: Alcoholismo. Psicosis alcohólicas. Puestos de Trabajo. El alcoholismo como enfermedad. La epilepsia: clases, importancia para el trabajo. Reubicación del epiléptico.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases con exposición dialogada y trabajo en grupo para la lectura bibliográfica. Análisis de casos a partir de la **bibliografía**: inducción de indicadores conductuales de **patologías** laborales, por edad y por sexo. Aplicación de test de personalidad para la selección de personal. **Discusión** y **análisis reflexivos** de los principios deontológicos de intervención profesional.

Trabajos de integración interdisciplinaria: los relevamientos ambientales y tecnológicos de campo, se analizarán a la luz de la influencia psicológica que ejerce sobre los trabajadores.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Sugerencia de tratamiento y medidas para el re establecimiento del equilibrio bio-psico-social de los trabajadores y la seguridad laboral.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será constante en la medida que en clases especiales destinadas a estas instancias, los cursantes demuestren dominio de los conocimientos teóricos aplicados al análisis de casos prácticos. De esta forma, se concibe la evaluación como un proceso de retroalimentación permanente al de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Achaval, A. Psiquiatría Médico Legal. Astreo. 2003
- Brown, J. La psicología social en la industria. Breviarios. México, 1970.
- Hidalgo, A. Pecker, G. Técnicas proyectivas del ámbito laboral. Ficha del Departamento de Publicaciones de la UBA.
- Kaplan, R. Cuadro de Mando Integral. Ediciones Gestión. 2000.
- Pfeffer Sutton. La Brecha entre el saber y el hacer. Granica. Bs. As. 2005.
- Richino, S. Selección de personal. Ed. Paidós. 1996.

Sociología Laboral

OBJETIVOS:

- Contextualizar en socialmente la noción de trabajo desde la primera revolución industrial a la actualidad.
- Analizar los procesos de división técnica y social del trabajo desde la modernidad hasta la postmodernidad.
- Conceptualizar el mercado de trabajo y su configuración en Argentina.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1:

Constitución de la sociedad salarial, los nuevos actores Estado- Actores- Mercado. La Ciencia Social y la Medicina como producción científica del nuevo tipo social.

UNIDAD N° 2:

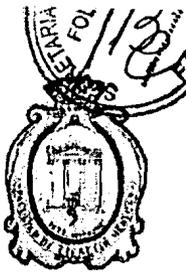
La primera revolución industrial. Nuevas fuentes de energía maquinismo. Problemas de salud emergentes: la enfermedad asociada al oficio.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 3:

Gran industria: división técnica del trabajo. La lucha contra el oficio. Nuevas formas de disciplinamiento: Taylorismo.

UNIDAD N° 4:

Posmorfismo, Posmodernidad, posindustrialismo. El movimiento peipetuo y el presente continuo. Sinergia social y cultural en la constitución del tipo de organización laboral actual. El mercado de trabajo. Las formas que adopta Argentina en la configuración del escenario laboral.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases con exposición dialogada y trabajo en **grupo** para la lectura bibliográfica. Análisis de casos a partir de la **bibliografía**. Elaboración de sociogramas. Discusión. Trabajos de integración interdisciplinaria: los relevamientos ambientales y tecnológicos de campo, se analizarán a la **luz** de la influencia psicológica que ejerce sobre los trabajadores.

Sugerencia de tratamiento y medidas para el re establecimiento del equilibrio bio-psico-social de los trabajadores y la seguridad laboral.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será constante en la medida que en clases especiales destinadas a estas instancias, los cursantes demuestren dominio de los **conocimientos** teóricos aplicados al análisis de casos prácticos. De esta forma, se concibe la evaluación como un proceso de retroalimentación permanente al de aprendizaje, valorándose en cada instancia, la capacidad de concebir el trabajo y las patologías derivadas de éste, desde un enfoque interdisciplinario.

BIBLIOGRAFÍA

- Castells, M. La metamorfosis de la cuestión social. Paidós. Buenos Aires, 1997.
- Coriat, B. Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa. Siglo XXI. Madrid. 1992. Pág. 19-48
- Gorz, A. Misarias del presente, Riqueza de los posibles. Paidós. Buenos Aires. 1998.
- Slaughter, J. La producción **depurada** y los buenos empleos en reestructuración, integración y mercado laboral. Cap. IX. OIT. 1999.


Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARIZ
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

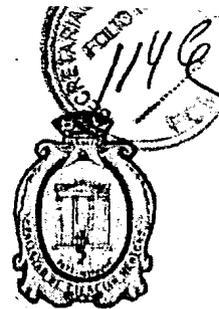
596



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Medicina del Deporte

OBJETIVOS:

- Contextualizar los accidentes deportivos en los conocimientos de la especialidad, analizando casos y discutiendo bibliografía.
- Tratar mediante estudios clínicos, psicológicos y biométricos a pacientes con entrenamiento deportivo.
- Interpretar casos actuales de drogodependencias en el deporte.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: Medicina del deporte: concepto y diferenciación con la medicina del trabajo. Exámenes de aptitud y de orientación deportiva. Estudio clínico, psicológico y biométrico.

UNIDAD N° 2: Vigilancia en las fases de entrenamiento. Esfuerzo, fatiga y sobreentrenamientos. Enfermedades deportivas profesionales.

UNIDAD N° 3: Accidentes deportivos. Lesiones típicas y atípicas. Gravedad de los accidentes deportivos y su diferencia con los accidentes de trabajo.

UNIDAD N° 4: La delincuencia en el deporte. Delitos contra el deporte. Corrupción deportiva. Las drogas y los estimulantes en los deportistas. Delitos multitudinarios relacionados con el deporte. Legislación vigente. Jurisprudencia.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

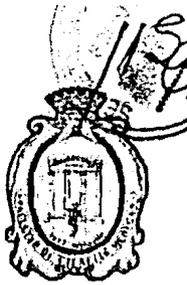
Clases expositivas combinadas con trabajo grupal. Proyección de imágenes. Análisis de casos y estudio de variables físicas y psíquicas vinculadas al rendimiento. Diseño de planes de prevención y promoción de la salud deportiva. Estudio de casos clínicos de pacientes. Diseño de acciones de tratamiento. Análisis legal del desempeño profesional en la atención a deportistas.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Los trabajos prácticos, las evaluaciones parciales y final, serán con la modalidad de multitest de opciones predefinidas.

Prof. Dr. JUAN CARLOS ESCOBAR
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

596



BIBLIOGRAFÍA:

- González, A. Bases y principios del entrenamiento deportivo. Ed. Stadiuni. Bs. As. 2000.
- Harre-Dietrich. Teoría del entrenamiento deportivo. Ed. Stadium. Bs. As. 1987.
- Weineck, J. Entrenamiento deportivo optimo. Ed. Hispano Europea. Barcelona. 1988.

Traumatología Laboral

OBJETIVOS:

- Relacionar los fundamentos fisiológicos con los casos de pacientes con traumas músculo-esqueléticos.
- Analizar estudios de anatomía patológica para diagnosticar los pacientes traumatizados.
- Interpretar estudios radiográficos y realizar diagnósticos.
- Tratar mediante acciones preventivas pacientes con traumas músculo-esqueléticos de origen laboral.
- Diferenciar grados de incapacidad en pacientes traumatizados, empleando pericias específicas.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: COLUMNA VERTEBRAL. Anatomía vertebral. Embriología. Fisiología vertebral. Semiología ortopédica. Estudios radiográficos.

UNIDAD N° 2: COLUMNA VERTEBRAL. Anatomía patológica. Valoración clínica. Problemas biomecánicos. Lesiones músculo-tendinosas del raquis.

UNIDAD N° 3: COLUMNA VERTEBRAL. Discopatías. Hernias discales. Procesos degenerativos del raquis. Procesos inflamatorios inespecíficos y específicos.

UNIDAD N° 4: COLUMNA VERTEBRAL. Lesiones Infecciosas del raquis específicas e inespecíficas. T. B. C. Brucelosis, tumores del raquis,

UNIDAD N° 5: COLUMNA VERTEBRAL. Criterios de incapacidad laboral en patologías del raquis. Baremo biomecánicos.

UNIDAD N° 6: MIEMBRO SUPERIOR. Anatomía. Embriología. Fisiología articular. Biomecánica articular. Hombro. Codo.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 7: MIEMBRO SUPERIOR. Muñeca. Mano y dedo. Principios evaluativos laborales de incapacidad en patologías del miembro superior.

UNIDAD N° 8: MIEMBRO INFERIOR. Anatomía y embriología. Fisiología articular; Postura. Fisiología del movimiento. Biomecánica articular.

UNIDAD N° 9: MIEMBRO INFERIOR. Cadera. Rodilla. Tobillo. Lesiones mas frecuentes en medicina laboral. Muslo. Pierna. Pie. Principios evaluativos de las incapacidades laborales en las patologías del miembro inferior.

UNIDAD N° 10: REHABILITACIÓN. Principios básicos. Fisioterapia. Onda corta. Iontoféresis. Masoterapia. Concepto de rehabilitación social. Reincorporación al medio laboral.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas y Trabajo de Campo: visita al Servicio Médico donde se realizan actividades de campo tales como: lectura de informes anuales, prevenciones de riesgo de trabajo y funcionamiento del Servicio médico en su integridad. Reuniones bibliográficas y discusión.

Estudio de causas laborales de la Justicia Ordinaria y Juntas Médicas en el ámbitos públicos y judiciales. Trabajos prácticos con estudio sobre: radiología ósea. Columna vertebral. Informes periciales. Rx miembros superiores e inferiores. Casos prácticos.

Relación entre los estudios de Ergonomía y Traumatología.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso y los logros en el aprendizaje, se realizará atendiendo a la capacidad de análisis de casos presentados como exámenes. En los exámenes el cursante deberá demostrar:

- Dominio teórico.
- Capacidad de transferencia entre los conocimientos teóricos y los indicadores, estudios y datos del caso empirico tomado de pacientes como trabajadores.
- Perspectiva interdisciplinaria de análisis y explicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Bond, M. Dolor, su naturaleza, análisis y tratamiento. Intermédica. Bs. As. 1980.
- Chapchal, G. Waigand, D. Terapéutica ortopédica. Editorial Salvad. Bs. As. 1973
- Epstein, BS. Afecciones de la columna vertebral y de la médula espinal. Editorial Jim. 3ra. Edición. Barcelona España. 1984.
- Frankel, V. Burstein, A. Biomecánica ortopédica. Editorial Jims. Barcelona España. 1975.
- Kapandji, IA. Cuadernos de fisiología articular. Editorial Toray Masson. Bs. As. 3 tomos. 1970
- O. I. T. Enciclopedia de Medicina, higiene y seguridad del trabajo. 3º Volumen. 1974.
- Perales Herrero, N. Tratado de Higiene y seguridad del trabajo. Ministerio del Trabajo.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Instituto de previsión. Madrid, España. 3 tomos. 1971.

- Valverde Llor, E- El accidente del trabajo. Editorial Jims. Barcelona, España. 1980.
- Wisner, A. Ergonomía y condiciones de trabajo. Editorial Humanitas. Bs. As. Argentina. 1988.

TERCER AÑO

Rehabilitación y Reinserción Laboral

OBJETIVOS

- Discriminar los grados de discapacidad y minusvalía de pacientes tomados como casos, a partir de estudios diagnósticos y el análisis del campo laboral.
- Rehabilitar a pacientes con patologías laborales, tomando sus casos *integralmente*.
- Realizar distintas pericias en campos de desempeño laboral a partir de la valoración e la incidencia de las condiciones de trabajo en la salud de los empleados.

CONTENIDOS

UNIDAD Nº 1

Discapacidad y Minusvalía.

UNIDAD Nº 2

Objetivos y medios de la rehabilitación médica.

UNIDAD Nº 3

Planificación y particularidades de la rehabilitación de los accidentados laborales.

UNIDAD Nº 4

Indemnización y rehabilitación.

UNIDAD Nº 5

Readaptación laboral del accidentado del trabajo.


Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARLO
SECRETARÍO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

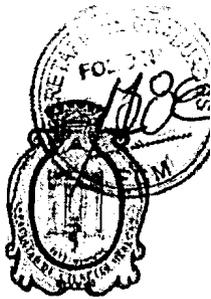
595



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El desarrollo de la asignatura se trabajará sobre casos prácticos procedentes de: el estudio bibliográfico y el trabajo de campo. Estudio clínico, prescripción de tratamiento de rehabilitación y reinserción. Análisis de los marcos legales según el diagnóstico de las patologías derivadas del trabajo en sus tres grandes vertientes: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo. Elaboración de informes.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Evaluaciones parciales y finales objetivas con opciones múltiples.

BIBLIOGRAFÍA:

- Gil Hernández. Medicina del Trabajo. Ed. Masson, 2005. Pág. 755-768.
- Mercau, J: Rehabilitación-Reinserción Laboral, 2007.-
- La Dou, J: Medicina laboral y ambiental. Ed. Manual Moderno, 2005. Pág. 33-36.-

Derecho del Trabajo

OBJETIVOS

- Definir desde fundamentos legales el concepto de trabajo.
- Relacionar los derechos con los deberes de los trabajadores en su ejercicio laboral.
- Fundamentar en el análisis de distintos casos, el cumplimiento de las relaciones laborales en base al Derecho.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: Concepto de trabajo. Contrato de trabajo y relación de trabajo en la Ley de Contrato del Trabajo (Leyes N° 20.744 y 21.297/76. Decreto Nacional 390/76).

UNIDAD N° 2: Facultad de dictar, reglamentar y aplicar las leyes del trabajo.

UNIDAD N° 3: Ley de contrato de trabajo. Normas que rigen el contrato y la relación de trabajo. Ambito personal, territorial y temporal. Concepto de empresa, empleador y trabajador. Principios fundamentales de la Ley de Contrato de Trabajo.

UNIDAD N° 4: Facultades y deberes de las partes del contrato de trabajo. Forma y prueba de los contratos.

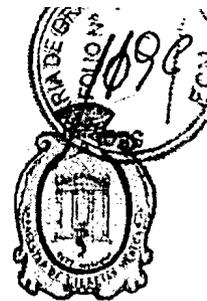
UNIDAD N° 5: Modalidades del contrato de trabajo. Principios generales. Contrato de piano fijo. Contrato de temporada. Contrato de Trabajo eventual.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 6: Jornada DE Trabajo. Ley Nacional n° 11.544. Descanso semanal. Feriados obligatorios y días no laborales.

UNIDAD N° 7: Remuneración. Tutela del salario.

UNIDAD N° 8: Trabajo de los menores.

UNIDAD N° 9: Trabajo de las mujeres.

UNIDAD N° 10: Vacaciones y otras licencias.

UNIDAD N° 11: Accidentes y enfermedades inculpables.

UNIDAD N° 12: Medicina, Higiene y Seguridad en el trabajo. Ley Nacional 19.587 Decreto Reglamentario 351/79 y modificaciones actuales.

UNIDAD N° 13: Ley 24.557 de Riesgos de Trabajo. Análisis. Objetivos y Ámbito de Aplicación.

UNIDAD N° 14: Contingencias y situaciones cubiertas. Accidente de trabajo: concepto. Definición. Enfermedades profesionales: concepto y distinción con el accidente de trabajo. Listado de enfermedades profesionales.

UNIDAD N° 15: Incapacidades: concepto. Clasificación. Incapacidad laboral temporaria. Incapacidad laboral permanente. Carácter provisorio y definitivo de la incapacidad permanente (I. L. P.)

Gran invalidez. Tabla de evaluación de Incapacidades Laborales. Prestaciones Dinerarias y en Especie. Determinación y revisión de las **incapacidades**. Comisiones **médicas**.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teórica con lectura y análisis de bibliografía y **documentos**. Estudios de informes tecnológicos, higiénicos y clínicos laborales. Estudio de **causas** laborales de la Justicia Ordinaria y Juntas Médicas en los ámbitos públicos y judiciales.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación, tanto en sus instancias parciales como **aquellas** a través de las cuales los alumnos acreditarán sus aprendizajes, se realizarán de manera escrita y las **consignas** para **desarrollar**. Las consignas serán de doble naturaleza: para explicar interrogantes del orden teórico o para desarrollar **fundamentando** casos prácticos desde las situaciones y normas.

Actividades prácticas: estudios de causas laborales de la Justicia Ordinaria y Juntas Médicas en los ámbitos públicos y judiciales.

Trabajo de **campo** con análisis de los diagnósticos de los indicadores de riesgo laboral a partir de la valoración de los indicadores socio-ambientales y tecnológicos en comparación con la **legislación** vigente.



BIBLIOGRAFÍA:

- Álvarez Chavez, V. Nueva Ley de Riesgos de Trabajo. Editorial La Rocca. Bs. As. 1996.
- Cabanellas de Torres, G. Compendio de Derecho Laboral. Editorial Heliasta S.R.L. Bs. As. 1992.
- Carnotta, W. Procedimientos de la Seguridad Social. Editorial de Palma. Bs. As. 1998.
 - Etala, C. Derecho de la Seguridad Social. Editorial Astrea. Bs. As. 1999.
 - Krotoschin, R. Código del Trabajo.-Editorial Desalma. Bs. As.
 - Ley de Contrato de Trabajo 20744.
 - Ley de Higiene y Seguridad 19587. Decreto 351/79.
 - Ley de Riesgos de Trabajo 24557.
 - Ley Provisional 24241.
 - Martínez Vivot, J. Elementos del Derecho y del Trabajo y de la Seguridad Social. Editorial Astrea. Bs. As. 1999.

Derecho Provisional y Seguridad Social

OBJETIVOS:

- Contextualizar desde la seguridad social el desempeño profesional en la especialidad.
- Realizar pruebas médicas para valorar los grados de invalidez del trabajador afectado por una patología laboral.
- Fundamentar en la legislación la situación laboral de los trabajadores para analizar casos concretos en donde se vea afectada.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: Breve reseña histórica de la Seguridad Social en la Argentina, en la cobertura del riesgo de invalidez.

UNIDAD N° 2: Concepto médico previsional de la invalidez laboral. Apreciación, diagnóstico.

UNIDAD N° 3: Las pruebas médicas.

UNIDAD N° 4: La rehabilitación.

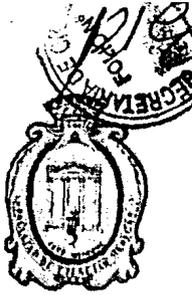
UNIDAD N° 5: La Ley n° 18.037 Jubilaciones y Pensiones para trabajadores en relación de dependencia. Análisis de los artículos que se refieren a Jubilaciones y/o pensiones por invalidez (Art. 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 43).



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas.

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



UNIDAD N° 6: Ley 18.038 Trabajadores Autónomos, Jubilaciones y Pensiones. Análisis de los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29.

UNIDAD N° 7: Ley n° 20.475 Minusválidos. Su análisis.

UNIDAD N° 8: Ley Provincial de Jubilaciones, Pensiones y Retiros para el personal de la administración Pública N° 5048. Análisis de los artículos 22, 23, 26, 27, 28, 31, 32, 54.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teórica con lectura y análisis de bibliografía y documentos. Estudios de informes tecnológicos, higiénicos y clínicos laborales. Estudio teórico de las causas laborales de la Justicia Ordinaria y Juntas Médicas en los ámbitos públicos y judiciales.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones serán de carácter escrito y opción múltiple.

BIBLIOGRAFÍA:

- Carnotta, W. Procedimientos de la Seguridad Social. Editorial de Palma. Bs. As. 1998.
- Etala, C. Derecho de la Seguridad Social. Editorial Astrea. Bs. As. 1999.
- Krotoschin, R. Código del Trabajo. Editorial Desalma. Bs. As.
- Ley n° 20.475 Minusválidos.
- Ley n° 18.037 Jubilaciones y Pensiones para trabajadores en relación de dependencia.
- Ley n° 18.038 Trabajadores Autónomos, Jubilaciones y Pensiones.
- Ley n° 24.241 Provisional.
- Ley Provincial de Jubilaciones, Pensiones y Retiros para el personal de la administración Pública N° 5048.
- Martinez Vivot, J. Elementos del Derecho y del Trabajo y de la Seguridad Social. Editorial Astrea. Bs. As. 1999.

Medicina Legal del Trabajo

OBJETIVOS:

- Analizar casos de enfermedades profesionales y accidentes laborales en función de la legislación vigente y la situación personal del empleado.
- Valorar distintos grados de incapacidad en pericias de pacientes tomados como casos.
- Discriminar en distintos contextos laborales el respeto a las normas de higiene y seguridad laboral.


Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARRO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

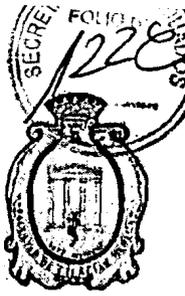
596



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas'

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1: FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SINIESTROS LABORALES. Doctrina Civilista o Aquiliana. La inversión de la prueba. La responsabilidad contractual. Teoría de la responsabilidad objetiva-médica del riesgo. Teoría del riesgo.

UNIDAD N° 2: EL ACCIDENTE DE TRABAJO. Análisis de la Ley 24.557. Concepto de accidente: definición y comprensión del hecho. Personal comprendido. Accidentes In Itinere: evolución de su captación. Accidentes no indemnizables. Concepto de fuerza mayor extraña al trabajo. Consolidación jurídica y médica de los accidentes. Conteo del término de un año. Casos prácticos. Las lesiones estéticas. Las lesiones genitales. Síncope cardiaco.

UNIDAD N° 3: LA ENFERMEDAD PROFESIONAL. Concepto de causa. Causas por accidentes. Análisis pormenorizado de incisos. Concepto de "efecto exclusivo". La lista de enfermedades profesionales; situación actual. Presupuesto para calificar una enfermedad como profesional.

UNIDAD N° 4: INCAPACIDADES. Incapacidad temporaria. Incapacidad permanente. Baremo de la Ley 24.557.

UNIDAD N° 5: INCAPACIDADES ESPECIALES. Incapacidades simultáneas: forma de aplicación, capacidades múltiples. Tablas especiales para valorar algunos cuadros: pertenencia de su uso. La valoración de las pérdidas auditivas. Tablas de la American Medical Association. Crítica de la misma. La pérdida o disminución de la capacidad visual. Tablas de Sena. Casos de las lesiones de partes blandas, maxilares y dentarias.

UNIDAD N° 6: LAS ENFERMEDADES Y ACCIDENTES INCULPABLES. Concepto de inculpable según la Ley 11.729. La Ley 20.744 y sus modificaciones. La enfermedad inculpable en la actualidad, procedimientos a aplicar. Trabajo de mujeres y menores: aspectos particulares. Licencia por maternidad.

UNIDAD N° 7: LA LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO: LEY 19.587. El Decreto Reglamentario 351/79. Los servicios de medicina del trabajo y de higiene y seguridad en el trabajo. Análisis de los artículos correspondientes. La ley 11.544. Concepto de insalubridad. El discapacitado: Ley 20.923.

UNIDAD N° 8: LA SIMULACIÓN DE LA ENFERMEDAD. Definiciones de mentira y de pantomima. La mentira. Clasificación, análisis de ella. Ejemplos y casos especiales.

UNIDAD N° 9: PERICIA MÉDICA. Partes constitutivas. Peritos. Concepto-clasificación. Técnica de redacción. Casos prácticos.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teórica con lectura y análisis de bibliografía y documentos. Estudios de informes tecnológicos, higiénicos y clínicos laborales. Estudio de causas laborales de la Justicia Ordinaria y Juntas Médicas en el ámbitos públicos y judiciales.

Trabajo de campo: con análisis de industrias y realización de pericias. Elaboración de informes con diagnóstico de los indicadores de riesgo laboral a partir de la valoración de los distintos indicadores ambientales y psicológicos y su comparación con la legislación vigente.

METODOLOGÍA DE EVALUACION

La modalidad de las evaluaciones es escrita. En sus instancias, asumirá la característica de opción múltiple.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alvarez Chávez, Solis Cabrera. Manual práctico de las lesiones en Medicina Legal. Ediciones Jurídicas, Buenos Aires. 1989.
- Basile, A. Fundamentos de la Medicina Legal. Editorial Ateneo. Buenos Aires. 1999.
- La Dou, J. Medicina Laboral. Editorial Manual Moderno. México, 1990.
- Marti Mercadal, J. Medicina del Trabajo. Editorial Masson. Barcelona. 1993
- Legislación:
- Ley 24557 de Riesgo de Trabajo.
- Listado de Enfermedades Profesionales (Decreto 658/96 de la LRT Baremo Decreto 478/98 para valoración de invalidez.
- Ley 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Ley 20744 de Contrato de Trabajo
- Ley 25013 de empleo y 25250 reforma laboral.

Toxicología Industrial

OBJETIVOS:

- Interpretar el desarrollo histórico de la Toxicología, en base a los cambios de la etiología en las intoxicaciones a través del tiempo.
- Interpretar las fases de la acción tóxica como procesos íntimamente relacionados entre si.
- Transferir los conocimientos adquiridos sobre la toxicidad de los agentes químicos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las intoxicaciones.
- Aplicar el método científico para deducir conclusiones válidas en base a experiencias de laboratorio y otras actividades afines.
- Analizar los principales problemas toxicológicos de nuestro país en el marco de nación en vías de desarrollo.
- Analizar los principales xenobióticos, potencialmente tóxicos, con los cuales el hombre tiene contacto en su vida moderna, agrupándolos en las áreas de la toxicología.
- Comunicar experiencias científicas en forma oral y escrita.



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



- Juzgar la importancia de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las intoxicaciones en las diversas áreas toxicológicas.
- Demostrar aptitudes y destrezas en las prácticas de laboratorio.
- Actuar con responsabilidad y ética al formular los resultados de análisis.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° 1:

Concentraciones ambientales. Reposición. Vías de absorción. Distribución. Metabolismo y biotransformación. Vías de eliminación de tóxicos. Mecanismos de acción de los tóxicos. Efectos sobre la salud. Efectos tóxicos sobre órganos y sistemas. Mutagenesis. Teratogenesis. Carcinogenesis. Dosis efecto. Dosis respuesta. Dosis absorbida. Niveles de acción. Monitoreo biológico. Medidas de prevención.

UNIDAD N° 2:

Solventes industriales

Orgánicos. Hidrocarburos alifáticos y aromáticos. Nafta. Kerosén. Alcoholes. Adhesivos. Cetonas. Ácidos. Éteres. Glicerol y otras funciones. Control biológico. Medidas de Prevención.

UNIDAD N° 3:

Metales y Metaloides

Toxicología de los metales y metaloides. Fisiopatología. Monitoreo biológico. Medidas de prevención de plomo. Tetraetilo de plomo. Mercurio. Manganeseo. Magnesio. Talio. Arsénico. Azufre y sus derivados. Nitrógeno y derivados. Halógenos. Fluor. Cloro. Cromo. Agrotóxicos: Fisiopatología. Monitoreo biológico. Medidas de prevención de organofosforados y organoclorados. Piretrinas. Control de Plagas.

UNIDAD N° 4:

Gases.

Intoxicación por gases e irritantes respiratorios. Cianuros. Monóxido de carbono. Oxido de nitrógeno y azufre. Amoníaco. Materiales plásticos y productores de su descomposición. Incendios.

Venenos biológicos: picadura y mordeduras de arañas, víboras, otros animales ponzoñosos. Toxinas animales y vegetales.

Alimentos contaminados. Toxicovigilancia. Evaluación y manejo de riesgo químico y desastres.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases teóricas y trabajos prácticos en el campo. Diagnóstico de los indicadores de riesgo químico a partir de la valoración de los distintos indicadores ambientales. Exploración sobre los grados de aptitud e ineptitud para el desempeño de las tareas según el grado de toxicología encontrado en el ámbito de trabajo.

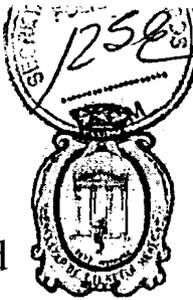
Trabajo de campo con visita al Servicio Médico donde se realizan actividades de campo tales como: lectura de informes anuales, prevenciones de riesgo de trabajo y



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



funcionamiento del Servicio médico en su integridad. Actividades de análisis de los indicadores de ambiente y su incidencia en la salud de los trabajadores de distintas áreas y funciones.

Diseño de medidas de promoción y prevención de la salud de industrias generadoras de riesgos tóxicos.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Los exámenes serán escritos, de opción múltiple. Los temas de las evaluaciones se desprendrán de los casos analizados en los trabajos de campo.

BIBLIOGRAFÍA

- Astolfi, E. Toxicología. Editores Lopez. Pág. 2-43.1982.
- Bernal, J. Formación general de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Aspectos teóricos, prácticos y legales de la salud laboral. Ed. Tecnos S.A. Madrid. 1996.
- Boccia, D. Medicina del Trabajo. Pág. 253-256.
- DFG (Deutsche Forschungsgesellschaft). Occupational Toxicant. Critical data, evaluation for MAK Values and classification of carcinogens. Vol 1. Ed. VCH Verlagsgesellschaft MBH, Alemania. 1991.
- Fournier, E. Efthymiou, MI. Toxicovigilance IndustrieUe: Metaux et solvents. Ed. Masson. Paris. 1984.
- Gil Hernández, F. Tratado de Medicina del Trabajo. Masson 2005. Pág. 769-838.
- Kneip, TJ. Crable, JV. Methods for biological monitoring. Ed. American Public Health Association. Washington. 1988.
- Kryter, KID. The effects of noise on man. Ed. Academic Press, Inc. Orlando. 1985.
- Ladou, Joseph. Medicina laboral y ambiental. 1999.
- Lauwerys, RR. Industrial chemical exposure. Guidelines for biological monitoring. Ed. Lewis Publishers, Boca Raton. 1993
- Lauwerys, RR. Toxicología Industrial e Intoxicaciones Profesionales. Ed. Masson, S.A. Madrid. 1994.
- Manual Moderno. 187-197 / 447-635.
- Mapfre. Curso de Higiene Industrial. Ed. Fundación Mapfre. Madrid. 1983.
- Mapfre. Temas de Seguridad e Higiene del Trabajo. Ed. Mapfre S.A. Madrid. 1984.
- Marti Mercadal, JA. y Desoille, H. Medicina del Trabajo. Ed. Masson, S.A. Barcelona. 1993
- Parmeggiani, L. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Volúmenes I, II y III. Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid. 1989.
- Pérez Alencart, A. Reguero Celada, J. Manual práctico de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ed. Tecnos, Madrid. 1990.
- Poza, JM de la. Seguridad e Higiene Profesional. Ed. Paraninfo. Madrid. 1990.
- Que Hee, S. Biological monitoring and introduction. Ed. Van Nostrand Reinhold. New York. 1993.
- Ramos Antón, A. Legislación comunitaria en Seguridad e Higiene en el Trabajo y sobre el control de productos peligrosos. Ed. Comisión autónoma de Seguridad e Higiene y afines. 1987.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



- Vaquero Puerta, JL. Higiene y Seguridad en el Trabajo. Ed. Médica Europea, S.A. Valladolid. 1989.
- Vaquero Puerta, JL. Prevención de riesgos laborales: Seguridad, Higiene y Ergonomía. Ed. Pirámide. S.A. Madrid. 1996.
- Vidal Caruana, G. Seguridad, Higiene y Ambiente Laboral a partir de 1996. Ed. Ciencias de la Dirección S.A. Madrid. 1996.
- Zenz, C. Occupational Medicine. Ed. Mosby, St. Louis. Baltimore. 1988.

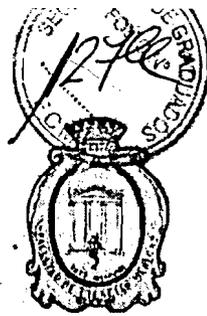


Prof. Dr. JUAN CARLOS ESTARIO
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

596



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Síntesis del Plan de Estudios de la Especialización en Medicina del Trabajo

	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Carga horaria total
ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO			
Filosofía , Historia y Bases Nacionales de la Medicina del Trabajo	15		15
Patología del Trabajo I	30	20	50
Patología del Trabajo II	30	20	50
Fisiología del Trabajo I	30		30
Fisiología del Trabajo II	30		30
Tecnología y Química industrial	20		20
Psicología Laboral	30		30
Deontología del Médico del Trabajo	10	20	30
Oftalmología Laboral	20		20
Otorrinolaringología Laboral	15		15
ASIGNATURAS DE SEGUNDO AÑO:			
Patología del Trabajo Rural	30		30
Seguridad y Organización en el Trabajo	20		20
Higiene Laboral	10	20	30
Dermatología Laboral	10		10
Nutrición y Trabajo	30		30
Ergonomía	30	40	70
Psiquiatría Laboral	30	40	70
Sociología Laboral	20	20	40
Medicina del Deporte .	20		20
Traumatología Laboral	30	40	70
ASIGNATURAS DE TERCER AÑO:			
Rehabilitación y Reinserción Laboral	30		30
Derecho del Trabajo	30	40	70
Derecho Provisional y Seguridad Social	30		30
Medicina Legal del Trabajo	60	40	100
Toxicología Industrial	50	40	90
TOTAL DE HORAS:			1000

Total Horas Teóricas:	660 horas
Total Horas Prácticas:	340 hdras
TOTAL DE HORAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	1000 Horas.

Actividades de Investigación y Tutorías: 200 horas

Prof. Dr. JOSÉ CARLOS ESTARDO
SECRETARIO EJECUTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

596